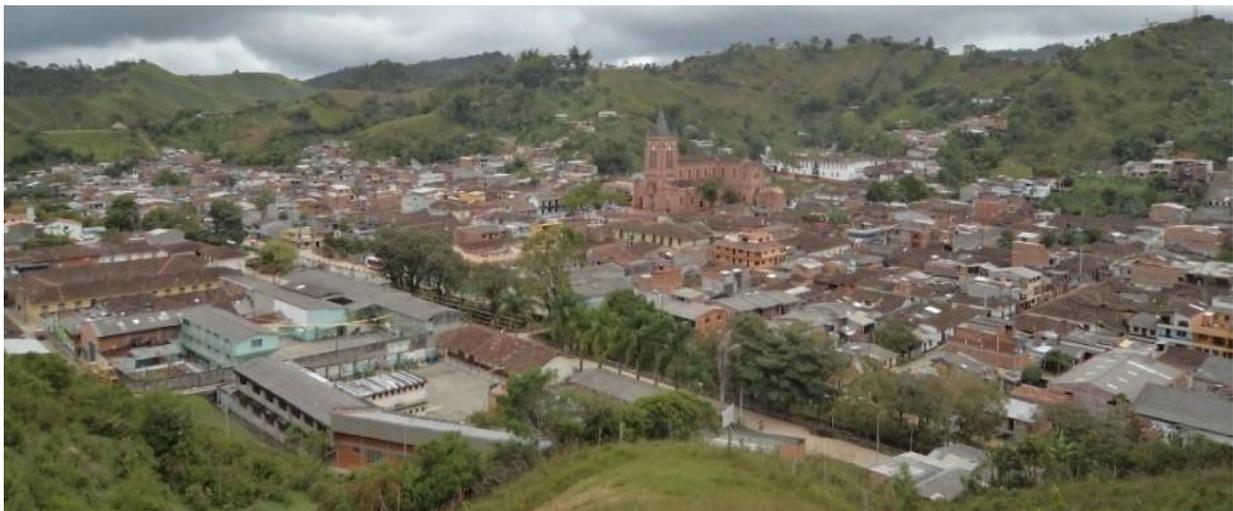




MUNICIPIO DE SAN ROQUE

(Antioquia)

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Agosto de 2017

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres **CMGRD**

Alcalde municipal: FREDDY OSVALDO RODRIGUEZ HENAO

Jefe de Oficina Asesora de Gestión del Riesgo

Secretario de planeación: CARLOS MAURICIO LOPEZ CASTAÑO

Secretario de gobierno: MIGUEL ARCANGEL ARAGON MOSQUERA

Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente: CARMEN MONTAÑO RODRIGUEZ

Secretaria de Educación: VALYA DURANGO CANO

Secretaria de Salud: ALBA CAMILA VELEZ CEBALLOS

Gerente E.S.P.: JESUS ORLANDO GIRALDO ARCILA

Director E.S.E. Municipal: JORGE ALBERTO MIRA BUSTAMANTE

Personero municipal: LUIS ALBERTO CARDONA SANCHEZ

Comandante Cuerpo de Bomberos: ALVARO ALBERTO PULGARIN

Comandante estación Policía Nacional: Intendente JUAN CARLOS ALVAREZ

Rector institución educativa Normal: JOHN JAIRO GALEANO

Rector institución educativa pbro Abrahan Jaramillo: CARLOS AUGUSTO ARIAS

Rector IE San Jose del Nus : MARIO CARDENAS

Rector IE Providencia : NORBERTO DUQUE

Rector IE Cristales : FABIO ANTONIO ZAPATA

Presidente ASOCOMUNAL: WALTER OVIDIO ZAPATA

CONTENIDO

Presentación.

1. Objetivos:

- 1.1 Objetivo general del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.
- 1.2 Objetivos específicos del Plan Municipal de Gestión del Riesgo

2. Políticas Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

3. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

3.1 Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

- Formulario A. Descripción del municipio y su entorno
- Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo
- Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

3.2 Caracterización General del Escenario de Riesgo por Inundación

- Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Inundación
- Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

3.3 Caracterización General del Escenario de Riesgo por Movimiento en masa

- Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Movimiento en masa
- Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

3.4 Caracterización General del Escenario de Riesgo por Incendio estructural

- Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por incendio estructural
- Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

4. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

4.1. Objetivos

4.1.1. Objetivo general

4.1.2. Objetivos específicos

4.2. Programas y Acciones

Programa 1. **Conocimiento del riesgo**

Programa 2. **Reducción del riesgo**

Programa 3. **Fortalecimiento interinstitucional**

Programa 4. **Preparación para la respuesta**

Programa 5. **Preparación para la recuperación**

4.3. Fichas de Formulación de Acciones

ANTECEDENTES

La Dirección de Gestión del Riesgo DGR del Ministerio del Interior y de Justicia de forma conjunta con el DNP y otras instituciones del orden nacional, lideraron un proyecto de consecución de recursos de crédito en pro de Reducir la Vulnerabilidad Fiscal del Estado frente a los Desastres Naturales, el cual se enmarca en las cuatro estrategias del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres, a saber:

1. Conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópicos.
2. Incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación.
3. Fortalecimiento del desarrollo institucional.
4. Socialización de la prevención y la mitigación de desastres.

Lo anterior propende por el fortalecimiento de la capacidad nacional para reducir la vulnerabilidad del Estado frente a fenómenos naturales adversos, con los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar el conocimiento sobre los riesgos mediante su evaluación, monitoreo y fortalecimiento de sistemas integrados de información.
- Fortalecer los procesos de planificación del desarrollo, sectorial y territorial.
- Apoyar las acciones de reducción del riesgo desarrolladas por las diferentes entidades del Estado.
- Fortalecer la capacidad institucional y financiera del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNAPD).

- Promover instrumentos de transferencia de riesgo para proveer protección financiera al Estado a través del aumento en la cobertura de seguros en el sector público y privado y otros mecanismos financieros de manejo del riesgo.
- Garantizar la estabilidad macroeconómica después de un desastre de carácter nacional, mediante un fondo de rápido desembolso.

Con base en la anterior, la Dirección de Gestión del Riesgo DGR como entidad subejecutora lidera el Subcomponente de Fortalecimiento de la Capacidad local para la Gestión del Riesgo, a través del Proyecto de Asistencia Técnica en Gestión Local del Riesgo a Nivel Municipal y Departamental, para ser ejecutado durante las vigencias.

El proyecto de Asistencia Técnica en Gestión Local del Riesgo a Nivel Municipal y Departamental ha tenido como objetivo promover la implementación de estrategias de prevención, reducción de riesgos y atención de desastres en los procesos de Ordenamiento y Desarrollo Municipal y Regional, acorde con las directrices del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y el Plan Nacional de Desarrollo,

- Fortalecimiento de los procesos y herramientas municipales en Gestión del Riesgo por medio de la Asistencia Técnica y acompañamiento en el nivel municipal y regional.
- Fortalecimiento a los Entes Territoriales en el conocimiento de los procesos de la Gestión del Riesgo por medio de instrumentos didácticos y la divulgación de los mismos.
- Capacitación sobre los procesos de conocimiento, identificación, análisis, gestión (prevención, reducción, manejo y transferencia) y seguimiento del riesgo para el nivel Municipal, Regional y Departamental.

Como resultado de este proceso de asistencia técnica, se ha propiciado para el nivel el fortalecimiento de sus propias capacidades para liderar procesos de gestión del riesgo a nivel municipal, mediante la construcción de un Plan Municipal para la Gestión del Riesgo, documento soporte que servirá como bitácora de largo plazo sobre el que hacer frente a la gestión del riesgo y a su vez se convertirá en el soporte técnico que tendrá el municipio para apoyar la toma de decisiones frente a procesos de ordenamiento y desarrollo municipal, en aras de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y contribuir en el desarrollo sostenible del municipio.

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo PMGR

El presente documento basa su consolidación a partir de un enfoque de sistema municipal para la gestión del riesgo donde el PMGR se constituye en un componente que se interrelaciona con el conjunto de procesos, organización interinstitucional pública, privada y comunitaria, que de manera articulada planean, ejecutan y controlan las acciones de conocimiento y reducción del riesgo, más las de preparación y ejecución de la respuesta y recuperación en casos de desastre y emergencia en el marco del proceso de desarrollo municipal.

El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo del Municipio de San Roque es el instrumento mediante el cual el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres prioriza, formula, programa y hace seguimiento a las acciones específicas requeridas para el conocimiento, monitoreo, reducción del riesgo presente, reducción del riesgo futuro, transferencia de riesgo, así como para la preparación de la respuesta a emergencias y preparación para la recuperación, siguiendo el componente de procesos de la gestión del riesgo.

1. OBJETIVOS.

1.1 Objetivo General del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

Contribuir al desarrollo social, económico y ambiental sostenible del Municipio de San Roque por medio de la reducción del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural, tecnológico y entrópico, así como con la prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de desastre, en el marco de la gestión integral del riesgo.

1.2 Objetivos Específicos del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

Planear y hacer seguimiento y control a las acciones identificadas para cada escenario de riesgo en el marco de la gestión del riesgo municipal.
Reducir los niveles de riesgo representado en los daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que se pueden presentar en los diferentes escenarios presentes en el Municipio de San Roque. Optimizar la respuesta en casos de emergencia y desastre.

2. Políticas del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

- El análisis de riesgos es la base para la priorización y formulación de las demás acciones
- El análisis y reducción de riesgos será planificado con base tanto en las condiciones de riesgo presentes en el municipio de San Roque, como en las condiciones de riesgo futuras.

[Escriba texto]

- La identificación y diseño de acciones de reducción de riesgos considerará tanto medidas estructurales (físicas) como no estructurales (no físicas), buscando siempre actuar sobre las causas de los factores de riesgo
- La reducción de riesgos considerará el fortalecimiento interinstitucional y comunitario por medio de acciones transversales a los diferentes escenarios de riesgo presentes y futuros en el municipio
- La preparación para la respuesta estará orientada garantizar la efectividad de las operaciones
- Todas las inversiones municipales incorporarán el análisis de riesgos como elemento determinante de su viabilidad.

3.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

3.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

A.1 ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

Descripción Física: San Roque está situado en el Nordeste Antioqueño.

Límites del municipio: Limita por el Norte con Yolombó y Cisneros; por el Oriente con Maceo y Caracolí; por el Sur con San Carlos, San Rafael y Alejandría; y por el Occidente con Santo Domingo.

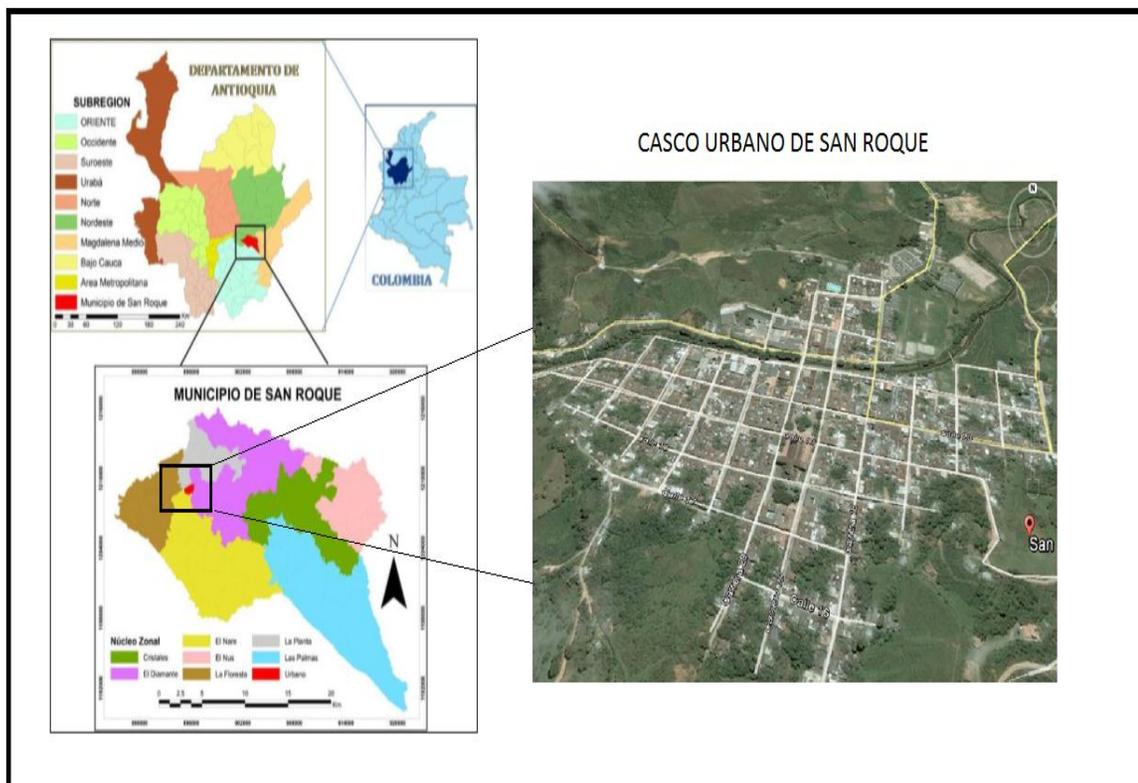


Figura 1. Ubicacion del municipio de San Roque

Extensión total: 441 Km²

[Escriba texto]

Extensión área urbana:0.4K Km2

Extensión área rural:440.6 Km2

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 1.475

Temperatura media: 21° C

Distancia de referencia: 121 Km de Medellín

Número de Habitantes:21891

En el casco urbano posee: 5511 habitantes

Centros poblados: 4099 habitantes.

Área rural: 12281habitantes.

Corregimiento de Providencia: 1413habitantes.

Corregimiento de San José del Nus: 2033habitantes.

Corregimiento de Cristales: 1100 habitantes.

NÚCLEO ZONAL	VEREDA	NÚCLEO ZONAL	VEREDA		
CRISTALES	San Joaquín	EL NARE	La Florida		
	Marbella		El Táchira		
	Frailles		Playa Rica		
	Cabildo		La Ceiba		
	Peñas Azules		El Porvenir		
	San Antonio		San Pablo		
	Inmaculada		San José del Nare		
	Cristales		La Mora		
	Quiebra Honda		Providencia		
	Villanueva		La María		
	Manizales		La Candelaria		
	El Diluvio		La Chinca		
	EL DIAMANTE		Guacas Arriba	EL NUS	Efe Gómez
			La Guzmaná		San José del Nus
La Jota		La Linda			
Encarnaciones		La Ica			
El Barcino		La Pureza			
Guacas		San Matías			
El Diamante		El Piramo			
LA FLORESTA	Chorro Claro	LA PLANTA	La Bella		
	San Juan		El Vesubio		
	La Floresta		El Brasil		
	Santa Bárbara		Montemar		
ZONA URBANA	San Javier	LAS PALMAS	Santa Teresa		
			Mulatal		
			El Jardín		
			Santa Isabel		
			Palmas		

Tabla 1. Núcleos zonales que componen el municipio de San Roque El núcleo con mayor [Escriba texto]

cantidad de población es el Nus, donde se tienen diferentes unidades de producción agrícola, pecuaria y extractiva. Las áreas netamente rurales tienen densidades muy bajas de población; la mayoría entre 0 – 500 habitantes excepto el Diluvio, San Antonio y Santa Teresa parte alta que tienen densidades medias entre 500 y 1.000 habitantes. La tasa de crecimiento para el municipio de San Roque es de 2.6%,

El Municipio de San Roque está ubicado geográficamente entre las cuencas de los ríos Nus y Nare, el primero con claras características pertenecientes a la región del Nordeste, pero el otro sector del río Nare tiene influencia de oriente por formar parte de las cuencas que surten el embalse San Lorenzo con influencia y el impacto creado por la central hidroeléctrica de jaguas.

DESCRIPCION DE LOS CUERPOS DE AGUA

NOMBRE	TIPO DE CUERPO DE AGUA				UBICACIÓN	
	Rio	Quebrada	Laguna	Pozo	Urbano	Rural
Nucito.	x					X
Nare .	x					X
San Roque	x				X	
La Mora		X				X
San Antonio		X				X
La Guzmaná		X				X
NUS	X					X
Embalse San Lorenzo				X		X
San Javier	X					X

A.2 Sistema económico

El municipio basa su actividad económica principalmente en actividades agrícolas, pecuarios y extractivas, en menor grado se encuentran actividades como industria artesanales, actividades de transformación, y comercial. El sector más importante a nivel económico es el agropecuario, por la seguridad alimentaria del municipio, y por el número de empleos que genera, donde el 80% de la población está dedicada a la agricultura y a

[Escriba texto]

la ganadería, aportando el 76% del producto interno bruto del municipio.

La estructura agrícola muestra un desajuste socio cultural, debido a que factores como la distribución de la tierra, las mínimas garantías de cosecha, comercialización, asistencia técnica y transformación de productos, no cuentan con un respaldo legal ni operativo que le permitan a los productores del campo un fortalecimiento de este sector.

Las principales actividades están representadas así:

Actividad Agrícola: Los principales productos agrícolas son el café, la caña panelera, el plátano, yuca, maíz, frijol y otros que ocupan una menor área en el territorio. Esta actividad representa el 11.3% de área territorial, sustenta una economía de subsistencia donde la mayoría de la población debe adquirir artículos de primera necesidad en los centros urbanos y en los municipios vecinos.

Actividad pecuaria: el subsector pecuario conformado por la explotación de ganado bovino, equino, porcino, aves y peces, es uno de los más importantes dentro de la economía municipal por los aportes que ella hace.

Actividad extractiva: La actividad extractiva se encuentra concentrada en tres áreas principalmente, la minería de veta y de aluvión, la pesca, y la explotación de cobertura vegetal arbórea y arbustiva.

La minería practicada en la región es la de veta y la de aluvión, en donde el dragado de cauces, genera alteraciones importantes en la calidad del agua, al involucrar grandes concentraciones de mercurio y cianuro, no solo contamina agua y suelos sino que generan patologías graves en la población involucrada.

La pesca está orientada netamente para el complemento de la dieta alimentaria del núcleo familiar campesino, en las veredas donde se practica la pesca artesanal, con excepción de la pesca que se practica en el embalse San Lorenzo que es deportiva y algunas veces extraen producción para vender en la cabecera municipal.

La explotación de cobertura vegetal es una actividad que no se valora en términos económicos, pero es de gran importancia dentro de la economía municipal, y es precisamente a partir de esta cobertura municipal que se determina y se conserva la cantidad y calidad de las fuentes de agua para consumo humano, vegetal y nichos ecológicos.

A.3 Infraestructura vial de San Roque

Las vías y rutas se dibujan en su geografía obedeciendo a los ejes que forman la troncal como vía nacional, las carreteras departamentales que conducen desde la zona urbana, hacia Medellín, Santo Domingo, San Rafael o Cisneros. O por las rutas que se generan por las constantes dinámicas producidas por los centros poblados: Frailes, Cristales, Providencia y San José del Nus.

[Escriba texto]

La ruta que presenta mayor asiduidad en comunicaciones, es la departamental que viene desde Medellín, por las vías de Santa Barbara o Sofía Cisneros y la que se dirige hacia San Rafael.

San Roque presenta cuatro (4) centros de altos niveles de población con buenos nexos comunicacionales. Así, Frailes se comunica con Cristales, éste con Providencia y de allí a San José del Nus.

Hacia el interior, en el eje de la vía que conecta a las veredas del municipio de Caracolí, se desarrolla más la actividad agraria, con algunas zonas dedicadas a la ganadería, como en las veredas: Diamante, Brasil, Guacas, etc., o en veredas como Santa Isabel, Santa Teresa, parte alta y baja y Montemar, donde se presentan niveles bajos de poblamiento.

La infraestructura vial del municipio se basa en dos sistemas, uno que es paralelo al río Nus con la troncal Medellín - Puerto Berrio y la vía férrea.

El otro sistema comunica desde la cabecera con la región del oriente o del río Nare, conduce a San Rafael y bordea el embalse San Lorenzo y a su vez se relaciona con las demás zonas y veredas del municipio en las cuatro direcciones cardinales.

SISTEMA PARALELO DEL RIO NUS :
(vía nacional Medellín - Puerto Berrio)

Se encuentra en buen estado en general, va paralelo a la vía férrea (no operativa) es de gran importancia en el sistema vial nacional, mas aún ahora con la recuperación que se plantea del sistema del ferrocarril, el cual tendrá gran impacto sobre los asentamientos del río Nus.

Esta carretera fue construida en 1.960 cruza por los corregimientos de providencia, y del San José del Nus, comunica a San Roque con Yolombo, Maceo, Caracolí, el centro con el nordeste se hace en Sofía y al Magdalena Medio desde San José del Nus. El transporte es constante. Sobre este se encuentran las estaciones de San Jorge abandonada, Providencia, San Roque, San José del Nus y Gallinazo. Comunica las veredas de El Piramo, La Trinidad, La Linda, La María y conecta los corregimientos de Provincia y San Jose del Nus.

SISTEMA VIAL DESDE LA CABECERA URBANA :

Vía a Sofía

Vía departamental sale en dirección norte, comunica con la troncal Medellín - Puerto Berrio por mucho tiempo fue la única comunicación por carretera, se dió el servicio en 1.935. Actualmente las empresas Coonorte y Coopetransa realiza viajes de ida y regreso a Medellín.

Es la ruta más utilizada para trasladarse a Colombo, Amalfi, Cisneros. Comunica a las veredas de San Matías, Encarnaciones, Vesubio, y el Piramo de esta vía se desprende el Ramal de Guacas y comunica a la Pureza y la Bella.

VIA CRISTALES:

Vía departamental sale en sentido oriente, construida en dos partes, primero Cristales - Caramanta en 1.970 y posteriormente San Roque Cristales en 1.981, es la vía que integra la mayoría del territorio municipal. Comunica la cabecera urbana con las veredas de Candelaria, Jota, El Diamante, Barcino, Frailes, Quiebrahondas, Villanueva, Diluvio. Esta vía conforma urbanamente el corregimiento de Cristales, presenta el tráfico municipal más alto ya que también se comunica con la troncal Medellín – Puerto Berrio y por lo tanto con los corregimientos Providencia y San José del Nus y los municipios de Caracolí y Maceo. La empresa Coonorte realiza un viaje hasta cristales desde Medellín y desde San Roque salen cuatro (4) chiveros cada día, la vía es destapada y se encuentra en regular estado, el mantenimiento lo hace el departamento, pero con muy poca frecuencia.

De Frailes se desprende el ramal a Mulatal, y comunica las veredas de Brasil, Cabildo, Palmas, Mulatal. Existe una comunicación a las veredas de Santa Isabel, Santa Teresa y Montemar.

VIA EL NARE:

Vía departamental sale en sentido sur construida desde 1.968 conduce a San Rafael y es el vínculo con la región del oriente y de poco flujo vehicular, bordea el embalse de San Lorenzo y comunica las veredas de la Mora, El Táchira, Porvenir y Playa Rica de esta vía se desprende el Ramal a La Ceiba y El Porvenir, con extensión a Candelaria, San José del Norte y el Carmen.

VIA A SANTO DOMINGO:

Vía departamental sale hacia el occidente, comunica a Santo Domingo y Medellín, así mismo comunica las veredas de Floresta, San Javier y Barbosa, la empresa cooperativa realiza dos viajes de ida y vuelta a Medellín y relaciona a demás la vereda de Chorro claro, La Floresta y San Juan. La vía se encuentra en regular estado es destapada y en invierno son frecuentes los deslizamientos.

EMPRESAS DE TRANSPORTE TERESTRE:

- COONORTE
- COOPETRANSA

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes**

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico:	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Inundaciones: durante las fuertes precipitaciones en el sector de la Playa, Salida a Cristales y sector de Santa Rosita, en el área urbana. Corregimientos de San José y Providencia. b) Avenidas torrenciales c) Vendavales
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Movimientos en masa: en las Veredas: La Ceiba, San Antonio, Chorro claro, San Matías, San Javier, sector de Rincón Santo, alto de San José, Morro Salvador b) Sismos: todo el territorio Municipal está expuesto a un sismo tanto el área urbana como la rural.
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Incendios estructurales: zona urbana, Alto de los Montoya, escenarios deportivos, instituciones educativas, edificaciones de más de 4 pisos. b) Derrames de hidrocarburos: carro cisternas en las vías de acceso al Municipio, paso del poliducto Sebastopol-Medellín de Ecopetrol S.A. c) Escape de gases: Transporte de gas metano bajo la custodia de Transmetano y gas natural por parte de EPM
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público: eventos culturales y /o deportivos, principalmente en coliseos o zonas deportivas. b) Accidentes de tránsito: debido a las congestiones generadas en las vías de Acceso al Municipio especialmente horas pico por imprudencia de los conductores y por las condiciones climáticas del momento. c) Accidentalidad vehicular: Por la carretera

[Escriba texto]

	hacia Medellín, se presentan muchos accidentes de tránsito, los cuales son atendidos por los grupos operativos con limitados recursos
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por: <ul style="list-style-type: none"> a) Uso de suelos en zonas no ocupadas: expansión poblacional en veredas como: En las 54 veredas de San Roque. b) Incendio forestal: en varias zonas o veredas de San Roque.
B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales	
Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por: <ul style="list-style-type: none"> a) Acumulación de escombros, tenemos. b) Corregimientos San José del Nus, providencia, Cristales. Área urbana
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: <ul style="list-style-type: none"> a) Intoxicación con licor adulterado: establecimientos abiertos al público. b) Aglomeración masiva de personas: en todo el territorio Municipal especialmente en la cabecera municipal. c) Uso de artículos pirotécnicos: En todo el territorio Municipal.
Otros escenarios:	Riesgo por: <ul style="list-style-type: none"> a) Conflicto armado interno: en la jurisdicción hay experiencia de los actores en conflicto y esto conlleva a problemas de desplazamientos, atentados terroristas
B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos	
Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: <ul style="list-style-type: none"> a) Hospital y/o centros de salud: b) Establecimientos educativos: 2 públicos. c) Diez educativas rurales d) 28 centros educativos
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> a) Acueducto: debido al crecimiento urbanístico se pueden presentar riesgos.

Municipio de San Roque (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

	b) Relleno de disposición de residuos sólidos.
--	--

B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios

Riesgo por incendio Forestal	incendio: a) en las diferentes veredas del Municipio
------------------------------	---

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

1. *Movimientos en masa*
2. *Vendavales*
3. *Inundaciones-avenida torrencial*
4. *Incendios*

	Escenario de riesgo por movimientos en masa en la cabecera municipal y rural
1.	<p>En relación al Esquema de Ordenamiento territorial; EOT del municipio de San Roque se observa dentro de la cabecera municipal, un riesgo potencial de especificación media de ocurrencia por deslizamiento, en el alto del Salvador, Alto de los Montoya, alto de San José, Rincón Santo, Morro del Salvador, por condiciones geográficas y el alto grado de pluviosidad del municipio se pueden ver afectadas las condiciones geográfica y de estabilidad de la zona mencionada.</p> <p>Es una zona residencial, con algunos establecimientos dedicados al comercio y proyectos urbanísticos en sus alrededores.</p> <p>Las 56 veredas y tres corregimientos San José, Providencia y Cristales que constituyen nuestro municipio desde muchos años atrás han presentado altos índices de ocurrencia de movimientos de masa, obligando a la reubicación de muchas familias.</p> <p>El principal producto de siembra y sustento de las familias es el café, la caña y parte de ganadería en el cañón del Nus. La densidad poblacional es alta y de bajos recursos, por esto son viviendas mal estructuradas y con problemas altos en manejo de aguas residuales y aguas lluvias, que han provocado el erosiona miento de éstas laderas y posteriormente la pérdida de las viviendas que han sido construidas sin los parámetros establecidos por la ley.</p> <p>El ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL-EOT, establece e identifica las zonas de alta pendiente propensas a la inestabilidad geológica, aspecto que hace parte integral del presente documento, lo cual obliga a las implementación de acciones institucionales para la no intervención y mitigación de las ares afectadas.</p>

[Escriba texto]

	Encargados de redacción del documento de caracterización: Oficina de coordinación del CMGRD.
2.	<p>Escenario de riesgo por transporte de combustibles derivados del petróleo</p> <p>Nuestro Municipio cuenta con 2 estaciones de servicio de gasolina para abastecimiento vehicular, debido a esto los carros cisterna de recarga a las mismas, usan las vías del Municipio, lo cual representa un riesgo de baja ocurrencia durante el transporte, cargue y descargue del combustible.</p> <p>El municipio es cruzado por poliducto ECOPETROL, entidad que informa permanentemente a la administración municipal las acciones implementadas para la correcta operación de este sistema, necesario para el conocimiento de los miembros del CMGRD, e identificar de esta forma el riesgo potencial como también las medidas conjuntas que deben ser implementadas.</p> <p>Encargados de redacción del documento de caracterización: CONSEJO MUNICIPAL DEL RIESGO</p>
3	<p>Escenario de riesgo por inundación-avenidas torrenciales</p> <p>Los sectores de calle 21, sector de la playa, salida a Cristales y Sector Santa Rosita (afectado por la Quebrada San Roque) en el área urbana, como también en el corregimiento de Providencia y San José del Nus (rodeados por el río Nus), han sido epicentros de emergencias por inundación, debido a altos niveles de pluviosidad, invasión de las llanuras de inundación de estos ocasionan grandes daños como pérdidas de enseres y afectación de viviendas.</p> <p>Encargados de redacción del documento de caracterización: C.M.G.R.D, fuente información EOT</p>
4	<p>Escenario de riesgo por vendavales</p> <p>El municipio de san roque, por las condiciones topográficas y de ubicación es propenso a ser afectado por vendavales. Las afectaciones de tipo ambiental que alteran las condiciones climáticas propician la generación de estos los cuales son fuertes en temporada invernal. El sector rural es el más afectado, durante la presente vigencia fiscal han sido afectadas 30 viviendas, intervenidas por la administración municipal. Las malas condiciones constructivas propician este escenario del riesgo también.</p> <p>Encargados de redacción del documento de caracterización: C.M.G.R.D, fuente información EOT</p>
5	<p>Escenario de riesgo por incendios estructurales y forestales</p> <p>El municipio de san roque, durante la temporada calurosa se han generado incendios fundamentalmente en el sector rural, situación propiciada por las quemaduras para la realización de cultivos y por las fogatas realizadas por quienes visitan sectores de atracción turística. En temporada calurosa el cuerpo de</p>

bomberos voluntarios esta atento a cualquier requerimiento que la comunidad realice.

Encargados de redacción del documento de caracterización: C.M.G.R.D, fuente información EOT

Escenario de riesgo por accidentalidad de vehicular o de transito

El municipio de san roque, se caracteriza por el mal estado de la malla vial urbana y de corregimientos como San Jose del Nus, dificultad que se acrecienta en la temporada invernal fundamentalmente en la malla vial rural. Para ello la administración municipal implementa plan de intervención vial urbana y rural para el bacheo y recuperación de la malla vial rural para reducir los niveles de accidentalidad.

6 La via san Jorge –San Roque tiene especificaciones técnica que amerita la realización de campañas viales y de control a la velocidad, pues los puntos críticos y ancho de la vía así lo amerita, esta actividad debe ser coordinada desde la secretaria de gobierno e inspección de policía municipal, lo mismo debe ser implementado en los corregimientos CRISTALES, PROVIDENCIA Y SAN JOSE DEL NUS.

La vía troncal ha presentado accidentes de tránsito y con pérdidas de vidas humanas en el sector que corresponde al municipio de San Roque, amerita con la asistencia del concesionario VINUS, continuar con las implementación de acciones a través de campañas educativas para el respeto a las normas de tránsito y control de velocidad

Encargados de redacción del documento de caracterización: C.M.G.R.D, fuente información EOT

3.3 Caracterización General del Escenario de Riesgo por movimiento en masa

DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
<p>SITUACIÓN No. 1- movimientos en masa</p>	<p>Debido al deterioro del suelo por descarga de aguas lluvias y residuales, deforestación e intervención permanente del hombre, inadecuadas obras de canalización y construcciones ilegales, propiedades físicas, químicas del suelo y del aumento de la precipitación por cambio climático, se afecta el comportamiento de estabilidad y plasticidad estructural de las laderas de las montañas, principalmente en zonas de alta pendiente, identificadas en el EOT. Un ejemplo de esto es como el que se evidencia en las Veredas San Javier, Rincón Santo y demás sectores caracterizados en el EOT, como zonas de alta pendiente.</p> 
<p>1.1. Fecha: vigencia fiscal 2015-2017</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: avalancha e inundación.</p>
<p>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Debido al deterioro del suelo por construcción de obras de infraestructura, propiedades físicas, químicas del suelo y del aumento de la precipitación se afecta el comportamiento de estabilidad y plasticidad estructural.</p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: La falta de un sistema de redes de conducción de aguas lluvias, alterado por la actividad antrópica, generan descargas de escorrentía sobre zonas que poseen alta pendiente, incrementos en la pluviosidad y deforestación; son factores que aumentan el riesgo de deslizamientos (movimientos en masa), como el que se evidencia en las Vereda San Javier, Rincón Santo, San Matias del sector San Isidoro y demás sectores identificados en el EOT por altas pendientes, con evidencias de movimientos en masa.</p>	

[Escriba texto]

1.5. Daños y pérdidas presentadas:	Antecedentes históricos
	En las personas: ante este siniestro se presentaron pérdidas humanas.
	En bienes materiales particulares: Pérdida total de una vivienda, tres viviendas afectadas estructuralmente, tres vehículos y dos motocicletas, camas, colchones, utensilios de cocina, entre otros.
	En bienes materiales colectivos: No existen ni escuelas ni centros de salud cercanos al lugar del siniestro, los servicios públicos solo fueron suspendidos durante la atención inmediata de la emergencia.
	En bienes de producción: No se evidenció pérdida de bienes para la producción.
	En bienes ambientales: Afectación en aproximadamente 500 mt ² de área en zonas del alta pendiente.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:	
Pendiente prolongada del terreno, actividad antrópica, poca vegetación de amarre y descarga de aguas lluvias y residuales.	
1.7. Crisis social:	
Incertidumbre por parte de la comunidad afectada, lo cual implica generar el apoyo institucional, fundamentalmente representado en la reubicación de las familias de los sectores afectados, en tres albergues provisionales identificados, atendidos por la Secretaría de Salud en el tema de Alimentación y ayuda psicológica.	
1.8. Desempeño institucional:	
La Administración municipal deberá brindar el apoyo inmediato durante la emergencia, a través de la Cruz roja, Bomberos Voluntarios San Roque, Ejército Nacional y Policía Nacional.	
La secretaria de planeación evalúa y proyecta las intervenciones a la infraestructura afectada y la secretaria de agrícola y del medio ambiente evaluara los cultivos y actividad económica afectada como también análisis ambiental para la recuperación y estabilización del talud.	
1.9. Impacto cultural:	
A través de la secretaria de gobierno , educación y salud se realizaran los las acciones para la evaluacion e intervención correspondiente	

DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “MOVIMIENTO DE MASA”**2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA****2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:**

Los movimientos en masa son el fenómeno geotécnico más común en zona de montaña, más aun cuando hay alta deforestación, mal manejo de cultivos y altas precipitaciones los cuales son fenómenos muy comunes en el municipio de San Roque, especialmente dentro del área de influencia de veredas en zonas altas y de alta pendiente. Este fenómeno se define como el movimiento de tierras y rocas a lo largo de una pendiente, debido a fenómenos naturales o a acciones del hombre. Hay diferentes tipos de movimientos: caída de rocas, deslizamiento, reptación, flujo de lodos y tienen como consecuencia la afectación a bienes muebles e inmuebles y al bienestar e integridad física y emocional de las personas. Es común que al generarse este fenómeno dentro del cauce de una quebrada o río, puede ocasionar un represamiento de la misma y así originar una avenida torrencial que puede ser muy perjudicial en la zona aguas abajo de la ocurrencia del taponamiento.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante

La mayor parte del problema de desprendimiento de masa se debe a las altas pendientes del terreno, construcciones antiguas de acueductos veredales, que por el deterioro de las mismas se generan las rupturas ocasionando filtración de aguas y generando problemas erosivos del terreno donde se encuentran, socavamiento y saturación de humedad, también los cultivos y deforestaciones propician la saturación del terreno y por ende el movimiento en masa.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- Construcciones en zonas prohibidas y de altas pendientes.
- Prácticas agrícolas inadecuadas.
- Manejo inadecuado de aguas lluvias, residuales y de escorrentía.
- Vegetación inadecuada en laderas y deforestación.
- Fallas geológicas.
- Fuertes precipitaciones.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Grupos Poblacionales con poco conocimiento en cultura de prevención a la hora de construir sus viviendas. Falta de control urbanístico por parte de las autoridades municipales.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

a) Incidencia de la localización: familias que habitan los sectores de altas pendientes sin condiciones técnicas apropiadas de construcción.

b) Incidencia de la resistencia: viviendas ubicadas en sectores con alto riesgo de deslizamiento.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: la población que habita dichos sectores es una población con bajos recursos económicos y sin cultura de prevención, no consultan a los expertos en el tema exponiendo su vida y la de su familia.

d) Incidencia de las prácticas culturales: cultivos inadecuados en laderas de altas pendientes.

2.2.1. Población y vivienda:

El EOT, adoptado mediante acuerdo municipal 010 de 2014, establece e identifica sectores dentro de las 56 veredas del municipio, incluyendo las instituciones educativas expuestas a este tipo de riesgos:

2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Cultivos de café y plátano, Instituciones educativas, infraestructura vial, sistemas de acueducto, viviendas.

2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Establecimientos educativos ubicados en las veredas del Municipio y área urbana.

2.2.4. Bienes ambientales:

Acueductos Veredales, sistemas de Alcantarillado.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: Un promedio aproximado de 100 personas, en el sector rural pueden ser afectadas en sectores de ocurrencia de deslizamiento.
	En bienes materiales particulares: Entre 20 y 30 viviendas afectadas, aproximado, por sectores de incidencia, con movimientos de masa.
	En bienes materiales colectivos: Una (1) institución educativa afectada por vereda.
	En bienes de producción: cultivos de café y caña en las zonas afectadas.
	En bienes ambientales: Alteración de las condiciones del suelo

2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

Se genera delincuencia común durante la emergencia y personas inescrupulosas que se registran como afectadas para ser beneficiadas

2.4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Falta de coordinación entre los miembros del C.M.G.R.D y los organismos de socorro por desconocimiento de procedimientos.

2.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Con base a las emergencias sufridas durante los últimos años en el municipio la administración Municipal adelanta programas como el mejoramiento de vivienda,

[Escriba texto]

reubicación de familias en viviendas de interés social, además se realizan por parte del CONSEJO MUNICIPAL DEL RIESGO-CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS visitas de vigilancia y control para la identificación y evaluación de riesgo, se implementan capacitaciones en el manejo de emergencias, se realizan jornadas de evaluación y zonificación de amenaza en sector urbano y rural, en coordinación con la secretaría de Medio Ambiente se realiza monitoreo hidrometeorológico en microcuencas de las quebradas (SIATA).

ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

Se realizan jornadas de seguimiento a zonas afectadas en compañía de un geólogo para el diseño adecuado para recuperación de las zonas afectadas.

3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO

Depende de las condiciones geomorfológicas del terreno afectado y de las causas que generaron el deslizamiento.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por “movimientos de masa”
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo
- c) seguimiento del progreso del deslizamiento por parte de un geólogo.

3.3. MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) aislamiento de la zona afectada b) sellamiento de grietas c) impermeabilización del terreno, control de aguas lluvias.	a) Capacitación
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) reforzar las estructuras de las viviendas b) Control urbanístico a la construcción de vivienda	a) revisión técnica de las viviendas afectadas
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) realizar jornadas de vigilancia y control a las veredas con mayor probabilidad de ocurrencia de un siniestro por movimiento en masa.	
3.3.4. Otras medidas: Implementación sistemas de comunicación para la atención de la emergencia		

[Escriba texto]

3.3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO (riesgo futuro)

Propiciar mediante el plan de desarrollo Municipal proyectos que favorezcan la comunidad vulnerable del Municipio y que evite la expansión territorial.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a)reforestación del terreno afectado b) construcción de obras de estabilización y protección en laderas.	a)educación ambiental b)programas de presupuesto participativo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a)reubicación de las familias afectadas b)reglamentación para futuros desarrollos urbanísticos	a) acompañamiento psicológico de las familias afectadas b)capacitación en desarrollo urbanístico
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) brindar asesoría a los constructores especialmente a quienes construyen en veredas.	
3.3.4. Otras medidas: diseñar proyectos de vivienda de fácil acceso de la población vulnerable del Municipio.		

3.4. MEDIDAS DE TRANSFERENCIA DEL RIESGO

Exigir mediante la oficina de planeación un seguro para los nuevos proyectos urbanísticos en lugares de altas pendientes.

3.5. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

- **Preparación para la coordinación:**

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de San Roque, con base en las instancias institucionales y sociales que lo conforman, así como en la experiencia y capacidad de respuesta de cada uno de esos actores ante eventos naturales catastróficos, define la línea de mando y establece los protocolos de recepción de información y respuesta ante eventos de movimientos en masa u otro tipo de amenazas.

- **Sistemas de alerta:**

Con base en el conocimiento de la amenaza y la vulnerabilidad, se deben establecer mecanismos de monitoreo e información temprana que permitan realizar la oportuna respuesta institucional y comunitaria ante un eventual fenómeno natural catastrófico. La cualificación de líderes locales en la interpretación y descripción del nivel de riesgo por movimientos en masa en su zona de influencia, así como en la detección de cambios en el nivel de amenaza y vulnerabilidad de los mismos, es una herramienta

válida aunque no la única como parte de este sistema de alerta, lo cual puede ser llevado a cabo a través de la cadena de llamadas como estrategia alterna al sistema de alertas tempranas. Se proponen tres niveles de alerta:

No 1. En estado de normalidad

No 2. Observación de los puntos críticos o susceptibles a deslizarse por parte de la comunidad, especialmente en períodos invernales o luego de movimientos sísmicos.

No 3. Alistamiento y disponibilidad (tanto de la comisión operativa como de la comunidad).

- **Capacitación:**

A lo largo del presente plan se resalta la necesidad de mantener a toda la comunidad informada y preparada para evitar la ocurrencia de las Emergencias y Desastres o mitigar sus consecuencias en la pérdida de vidas y bienes. Al CMGRD le corresponde diseñar y programar capacitaciones permanentes para la comunidad, siendo prioritario:

- ✓ Cursos de primeros auxilios.
- ✓ Implementación cadena de llamadas
- ✓ Planes de evacuación para zonas de alto riesgo por movimientos en masa (establecimientos educativos, empresas, barrios y veredas).
- ✓ Cursos de búsqueda, salvamento y rescate.
- ✓ Mecanismos para difundir los sistemas de alerta y alarma.

- **Equipamiento:**

Hace referencia a los recursos operativos disponibles para la prevención o atención de los fenómenos amenazantes, en este caso el inventario de todos los elementos, equipos y personal que pueden destinarse a la prevención o atención de inundaciones y avenidas torrenciales. Para el municipio estos los representan el personal y equipamiento el Cuerpo de Bomberos, y la logística para emergencias que brinda la E.S.E. Hospital San Roque, y otros recursos técnicos y logísticos que proveen otras entidades públicas como la alcaldía y la Estación de Policía (cartografía, vehículos, equipos de comunicación, etc).

- **Albergues y centros de reserva:**

Los movimientos en masa son susceptibles de afectar un número considerable de familias, por lo que de ser necesario (luego de agotar la posibilidad de auto alojamiento en casas de familiares, vecinos o amigos), deberán ser atendidas en forma provisional por el personal designado en el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, en instalaciones protegidas con disponibilidad de servicios básicos mínimos (techo, alimentación, saneamiento básico, servicios de salud).

- **Entrenamiento:**

De manera periódica, los miembros del área operativa del Consejo Municipal de

[Escriba texto]

Gestión del Riesgo deberán estar en programas de entrenamiento o reentrenamiento por parte de organismos de orden regional, departamental o nacional, y el municipio deberá identificar mecanismos que estimulen este proceso de formación continua del personal operativo.

Formulario 4. OBSERVACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

Nos permite generar planes de acción para emergencias a futuro.

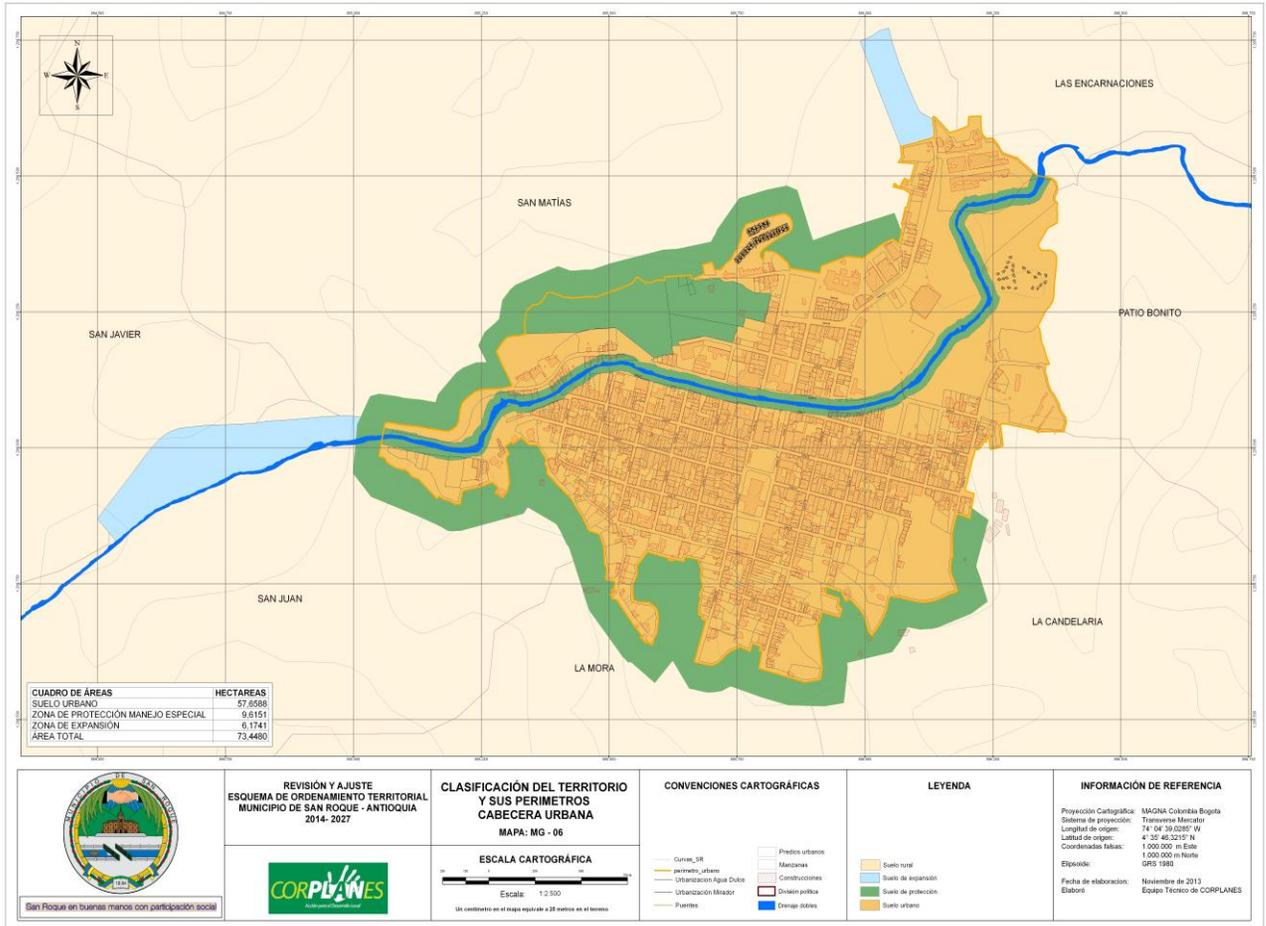
Formulario 5. FUENTES DE INFORMACIÓN

- EOT Municipio de San Roque.
- Antecedentes históricos
- Guía Municipal para la gestión del Riesgo.

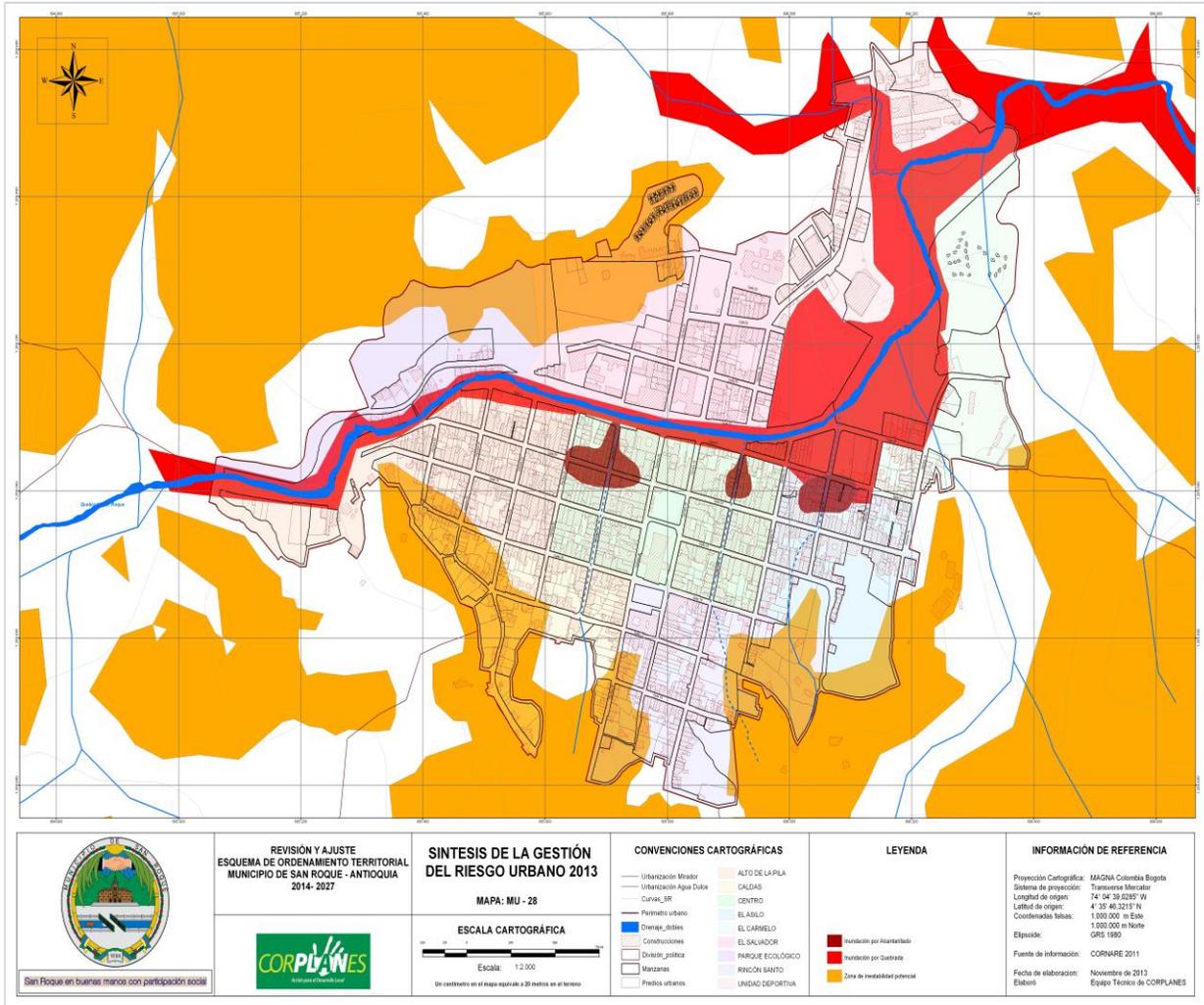
SISTEMA DE COMUNICACIÓN CADENA DE LLAMADAS

NOMBRE		CARGO	ENTIDAD	CELULAR	TELÉFONO
1	Freddy Osvaldo Rodríguez Henao	Alcalde	Administración Municipal	313 746 07 06	8 65 67 55 Ext 101
2	Carlos Mauricio López Castaño	Secretario de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura	Administración Municipal	311 746 11 63	8 65 67 55 Ext 107
3	Alvaro Alberto Pulgarín Suárez	Comandante	Cuerpo de Bomberos Voluntarios	314 712 66 76	
4	Miguel Arcangel Aragón Mosquera	Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos	Administración Municipal	310 430 75 81	865 67 55 Ext 101
5	Juan Carlos Álvarez Betancur	Comandante	Estación de Policía San Roque	310 516 60 22	865 67 40
6	Carmen Beatriz Montaña Rodríguez	Secretaria de Agricultura y Recursos Naturales	Administración Municipal	310 408 65 14	8 65 67 55 Ext 123
7	Alba Camila Vélez Ceballos	Secretaria de Salud	Administración Municipal	314 608 64 58	8 65 67 55 Ext 104 - 108
8	Valya Durango Cano	Secretaria de Educación, Deporte, Cultura y Turismo	Administración Municipal	300 359 45 15	8 65 68 46
9	Nelly Yuliana Mendoza Marín	Secretaria de Hacienda	Administración Municipal	311 638 14 06	865 67 55 Ext 117
10	Jesús Orlando Giraldo Arcila	Gerente	Empresas Públicas de San Roque	314 890 26 98	8 65 64 27
11	Jorge Alberto Mira Bustamante	Gerente	E.S.E. Hospital Municipal San Roque	320 725 88 05	865 67 35
12	Luis Alberto Cardona Sanchez	Personero	Personería Municipal	311 746 49 73	8 65 61 13
13	Juan Carlos Pulgarín Suárez	Presidente	Concejo Municipal	314 793 05 11	8 65 69 15
14	Yesenia Zuluaga Márquez	Inspectora Municipal y de Tránsito	Administración Municipal	311 319 12 63	865 67 55 Ext 110
15	Gilberto Anibal Mazo Herrera	Coordinador Unidad de Manejo	DAPARD	300 602 07 97	360 01 66
16	Pablo Puerta Gómez	Oficial de Enlace	DAPARD	321 828 81 06	360 01 66

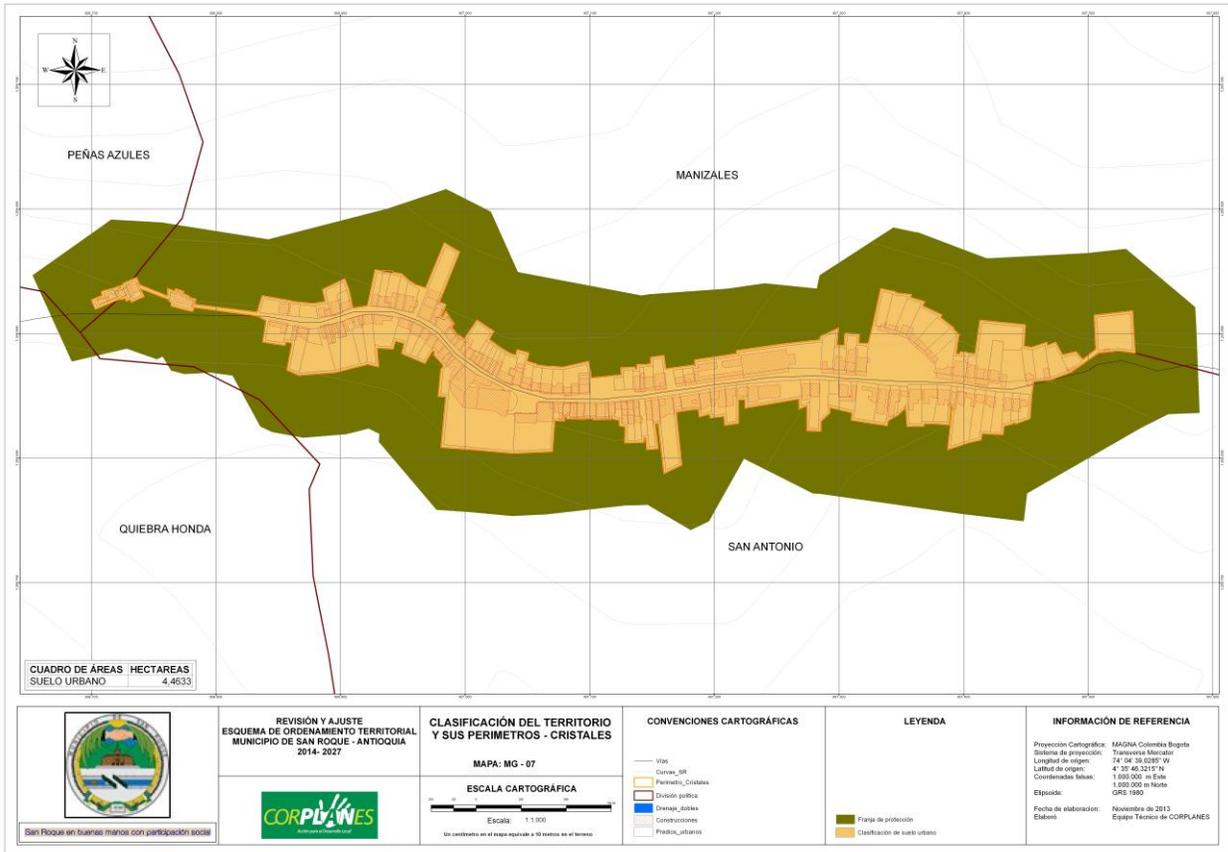
AREA URBANA ZONA DE PROTECCION ALTA PENDIENTE (color verde)



ZONAS DE INESTABILIDAD POTENCIAL AREA URBANA (COLOR AMARILLO)



Zona de protección corregimiento de cristales Ladera de alta pendiente (color verde)



DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES- VENDAVAL

SITUACIÓN No. 1	<i>Vendaval presentado en el municipio, dejando afectación importante en sectores rurales y urbanos.</i>
1.1. Fecha: <i>año 2014 y 2017</i>	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>El fenómeno natural asociado con la eventualidad es de vendavales.</i>
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>Al ser un evento de origen natural, no se identifican factores que favorecen su ocurrencia, adicional al cambio climático que ha afectado la zona.</i>	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>No se relacionan actores específicos, debido a la naturaleza del evento.</i>	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	En las personas: <i>1 persona herida.</i>
	En bienes materiales particulares: <i>Afectación en techos de viviendas y pérdida de enseres, no se especifican cantidades.</i>
	En bienes materiales colectivos: <i>Pérdida de 700 tejas en techo del coliseo.</i>
	En bienes de producción: <i>Afectación en 3 trapiches, ubicados en San Matías, Santa Bárbara, Guacas. Uno de ellos con pérdida.</i>
	En bienes ambientales: <i>En general caída de árboles en la ribera de la quebrada San Roque</i>
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (<i>Inadecuada construcción de los techos y de las viviendas en general.</i>	
1.7. Crisis social ocurrida: <i>Afectación directa en pérdida de bienes materiales, enseres. Se requirió asistencia alimentaria.</i>	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>-Las entidades que participaron en la atención son Bomberos, Policía, Comunidad y Administración Pública. La intervención realizada se enfocó en la atención en primeros auxilios a las personas afectadas, entrega de hidratación, elaboración de censo de afectación, entrega de asistencia humanitaria (alimentaria y no alimentaria), rehabilitación de vías (lavado de vías).</i>	
1.9. Impacto cultural derivado: <i>Sin datos</i>	

Dentro de los mayores **agentes generadores de amenazas o causas d vendaval** se encuentran:

☒ **Deforestación:** Los continuos procesos de deforestación en las zonas de ladera del Municipio, provocan que la falta de cobertura vegetal en dichas áreas permitan el aumento de fuerza de los vientos y la exposición directa de las construcciones a esta.

☒ **Ocupación de las laderas por construcciones en condiciones de vulnerabilidad:** El asentamiento de viviendas en los sectores de influencia de fuertes vientos en condiciones técnicas no apropiadas, hacen que sean más propensas a su fuerza destructora.

☒ **Fuerza de vientos:** Es la presencia de un acontecimiento natural extremo, pero en absoluto imprevisible, que represente una amenaza para los habitantes del Municipio y sus enseres.

Los factores que **favorecen e incrementan las condiciones de la amenaza** de vendaval en el municipio son:

Factores físicos: En el territorio del Municipio existe una gran vulnerabilidad con respecto a estos fenómenos naturales, ya que las construcciones existentes son obras sin ninguna normatividad y diseños; esto genera una mayor vulnerabilidad al riesgo; todo esto se ha provocado porque durante años la población se asiente en lugares que son muy sensibles a cambios, convirtiéndose así en una condición cultural y económica.

El principal factor que incrementa la amenaza ante cualquier evento es la carencia de una cultura de riesgo, ya que esta es la primera línea de defensa de los habitantes contra estos eventos; Esta cultura de riesgo se debe convertir en el soporte esencial en que se mueven las decisiones y el accionar diario de las instituciones públicas, privadas y los habitantes en general del Municipio.

Factores ambientales: Los efectos de cambio y variedad climática, favorece las condiciones de amenaza; las agencias ambientales de carácter mundial y nacional, los científicos y los ambientalistas, reconocen hoy la presencia del cambio climático

Factores ambientales: Los efectos de cambio y variedad climática, favorece las condiciones de amenaza; las agencias ambientales de carácter mundial y nacional, los científicos y los ambientalistas, reconocen hoy la presencia del cambio climático mundial, generador de los más graves impactos ambientales negativos manifiestos en el derretimiento de los polos, el aumento de la temperatura, del nivel del mar, sequías y lluvias torrenciales en algunas regiones mayor cantidad de huracanes, vendavales , y tormentas eléctricas.

Elementos expuestos y su vulnerabilidad

Los principales elementos expuestos ante la ocurrencia de vendavales están asociados a la población rural y algunos sectores de la cabecera municipal. Existen otro tipo de elementos expuestos relacionados con la infraestructura física del municipio, tales como: vías, puentes, estructuras de servicio público y edificios institucionales.

[Escriba texto]

La resistencia física de los bienes, son la principal relación con el grado de vulnerabilidad de los elementos expuestos, puesto que viviendas realizadas con materiales inadecuados y poco resistentes a los fuertes vientos, pueden causar mayor amenaza.

Las condiciones socioeconómicas son otro aspecto importante en la disminución o incremento de la vulnerabilidad; ello expresa la capacidad que tiene una comunidad o un grupo social para adecuar su entorno, adaptarse y recuperarse con mayor rapidez ante la ocurrencia de un vendaval. En el municipio de San Roque, las condiciones sociales y económicas en las que se encuentra gran parte de la población no garantizan la protección, respuesta adecuada ante emergencias ni una pronta recuperación ante eventuales situaciones de emergencia. Amplios sectores de la población no cuentan con los recursos, físicos, financieros ni sociales necesarios para afrontar de manera segura un vendaval

Daños y pérdidas que pueden presentarse ante la ocurrencia de un vendaval en el Municipio de San Roque

De acuerdo con las condiciones de amenaza por vendavales y con las características de vulnerabilidad existentes en el municipio de San Roque, a continuación se presenta un panorama general de las posibles pérdidas y daños que pueden presentarse ante la ocurrencia de evento de este tipo.

En las personas: Ante la ocurrencia de un vendaval en el municipio, las poblaciones con niveles de exposición relativamente altos, son las que perciben los daños más severos; pueden sufrir tanto heridas leves como graves e incluso muertes.

En bienes materiales particulares: Los bienes inmuebles particulares pueden verse afectados de múltiples formas: las viviendas pueden sufrir daños estructurales leves y severos que impliquen la reubicación de las mismas debido a su inhabitabilidad por el peligro a colapsar. Así mismo, pueden sufrir pérdida de bienes y enseres.

En bienes materiales colectivos: Los hospitales, puestos de salud, escuelas, edificios de servicios públicos, vías y demás estructuras físicas del municipio pueden sufrir daños importantes que impidan su normal funcionamiento y prestación de servicios a la población, incrementando la situación de emergencia y desastre en el municipio.

En bienes ambientales y de producción: De igual forma, un vendaval en el municipio puede ocasionar la pérdida parcial o total de bienes ambientales y de actividades económicas (comercio, agricultura e industria).

Dado lo anterior, el municipio se enfrentaría a una crisis social, debido a la escases de alimentos, colapso de los servicios públicos, damnificados en albergues temporales, interrupción de las actividades académicas, especulación en precios de productos básicos, colapso en los centros de salud, entre otros. Igualmente, se presentaría una crisis institucional por parte del gobierno municipal debido a la insuficiencia en el manejo del desastre.

Medidas para el manejo de desastre

[Escriba texto]

Formas de respuesta

Preparación de la coordinación de respuesta

Requerimientos

- Definición de funciones o servicios de respuesta.
- Identificación de los actores que por su misión deban participar en la ejecución de los servicios de respuesta
- Clasificación de las emergencias con base en criterios de afectación social.
- Formulación de protocolos operativos.
- Definición de la estructura para la coordinación de la respuesta.

Sistemas de alerta

- Identificación de los parámetros de Monitoreo
- Definición de los estados de alertas**
- Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta
- Comunicación, divulgación y notificación del sistema.

Capacitación

- Divulgación de las acciones de capacitación

Equipamiento

- Gestión y/o adquisición de equipos, herramientas o instrumentos
- Custodia de los equipos, herramientas o instrumentos

Albergues y centros de reserva

- Identificación de escenarios que sirvan de albergues o centros de reserva
- Disponibilidad y acceso a los escenarios

Entrenamiento

- Revisión y divulgación de las medidas

[Escriba texto]

Análisis a futuro y medidas de intervención para la reducción del escenario por vendavales

La probabilidad de que los diferentes tipos de vendavales (ciclones, huracanes, tornados, entre otros) sigan afectando el territorio es alta, es necesario definir medidas tanto de prevención como de corrección a corto, mediano y largo plazo, que permitan reducir la vulnerabilidad de la población, tales como:

Las medidas de conocimiento del riesgo se basan en estudios de análisis de riesgo, que permita conocer con profundidad la evaluación del riesgo de forma integral. Respecto a la comunicación del riesgo, es viable proyectar medidas como el diseño y construcción de guías y cuadernillos de orientación, notas radiales o televisivas informativas y campañas educativas sobre las medidas de prevención. Estos estudios, conducen a la generación de propuestas de mitigación de la amenaza y reducción de la vulnerabilidad.

En este contexto, las medidas correctivas del riesgo podrían dimensionarse en medidas estructurales tales como el reforzar el diseño de las infraestructuras.

Protección financiera: En este sentido, se deben generar espacios que permita que mecanismos como los seguros que garantizan la compensación de daños materiales, articulen sus programas en el Municipio.

Caracterización General del Escenario de Riesgo por Inundaciones y avenidas torrenciales

DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	<p>Debido al aumento en el caudal de la quebrada San Roque. Rio Nus y otros afluentes, durante la temporada invernal, afectado por el cambio climático, inadecuadas obras de canalización, falta de un sistema de redes de conducción de aguas lluvias y residuales generan inundación en el sector de la playa, salida a Cristales, y sector Santa Rosita y el corregimiento de providencia y San José del Nus.</p> 
1.1. Fecha:	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: desestabilización de talud, avenidas torrenciales
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Reducción del canal lo que afecta la capacidad hidráulica para la evacuación, quebrada san roque y rio nus.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: La falta de un sistema de redes de conducción de aguas lluvias y de canalización, falta de obras de contención, ocupación del cauce con la construcción de viviendas y disposición de residuos sólidos, generan y propician las inundaciones con el riesgo de generar avenidas torrenciales.	
	En las personas: ante este siniestro no se han presentado pérdidas humanas.
	Pérdida total de los enseres de varias viviendas, y una afectada camas, colchones, utensilios de cocina, entre otros.

[Escriba texto]

1.5. Daños y pérdidas presentadas:	Existen escuelas, centros de salud cercanos al lugar del siniestro, los servicios públicos solo fueron suspendidos durante la atención inmediata de la emergencia.
	Se evidenció pérdida de bienes de producción.
	En bienes ambientales: Afectación en cuerpos de agua, ocupación de llanuras de inundación
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Represamiento de agua en parqueadero colindante con las propiedades afectadas con colapso miento de muro de cerramiento y separación de las mismas.	
1.7. Crisis social: Afectación psicológica a los propietarios de la vivienda por daños y perjuicios.	
1.8. Desempeño institucional: La Administración brindara apoyo inmediato durante esta emergencia, apoyados por instituciones descentralizadas como: Bomberos Voluntarios San Roque y Policía Nacional. Se realizaron acompañamientos preventivos por parte de la Secretaría de Obras públicas y Medio Ambiente en coordinación con el CONSEJO MUNICIPAL DEL RIESGO	
1.9. Impacto cultural: No se obtuvo ningún impacto socio cultural durante emergencias de este tipo.	

DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION-AVENIDA TORRENCIAL

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

Por las condiciones geomorfológicas, la cabecera municipal de San Roque es propensa a sufrir inundaciones periódicas ocasionadas por crecientes de la quebrada San Roque. Muchas de ellas han tenido graves consecuencias para la población y la infraestructura del municipio.

El crecimiento del municipio de San Roque, ha tenido como eje central su quebrada, la cual se encuentra canalizada de forma intermitentemente, varios tramos, mediante diferentes obras, como bloques en bolsa retro y muros de contención.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

La mayor parte del problema de debe al mal diseño del canal abierto que colapsa con crecimiento del cauce en temporada de lluvias y ocupación del cauce con la construcción de vivienda.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- Falta de retiro y control urbanístico adecuado ante la realización de construcciones ocupando la orilla de las fuentes de agua.
- Falta de gestión de recursos a través de la formulación de proyectos para la canalización de las fuentes de agua que atraviesan el territorio municipal.
- Manejo inadecuado de aguas lluvias, residuales y de escorrentía.
- Fuertes precipitaciones durante la temporada invernal, acrecentadas por el cambio climático.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Grupos Poblacionales con poco conocimiento en cultura de prevención a la hora de construir sus viviendas en sectores cercanos a afluentes.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

a) Incidencia de la localización: familias que habitan cerca a las quebradas o fuentes de agua.

b) Incidencia de la resistencia: viviendas ubicadas en sectores con alto riesgo de inundación.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: la población que habita dichos sectores es una población con bajos recursos económicos y sin cultura de prevención, no consultan a los expertos en el tema exponiendo su vida y la de su familia.

d) Incidencia de las prácticas culturales: .

2.2.1. Población y vivienda:

El 20 % del área urbana y el 45% del área rural del municipio de San Roque aproximadamente se encuentran expuestos a inundación.

2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Establecimientos comerciales, Instituciones educativas, Puentes y vías de acceso.

2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Establecimientos educativos, zonas deportivas, iglesias, centros de atención en salud, Acueductos Veredales, redes de Alcantarillado ubicados en las veredas y barrios del Municipio.

2.2.4. Bienes ambientales:

Cuencas de las fuentes de agua

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE**2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:**

En las personas:
150 personas aproximadamente, han sido afectadas en sectores de alta probabilidad de ocurrencia de inundación.

En bienes materiales particulares:
Entre 20 y 60 viviendas afectadas aproximadamente por sectores de incidencia de inundación.

En bienes materiales colectivos:
Una (1) institución educativa afectada por vereda y/o barrio.

En bienes de producción: Área urbana establecimientos comerciales y en el sector rural cultivos.

En bienes ambientales:
Nacimientos de agua.

2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

Se genera delincuencia común durante la emergencia y personas inescrupulosas que se registran como afectadas para ser beneficiadas

2.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Con base a las emergencias sufridas durante los últimos años, en el municipio la administración Municipal adelanta programas como el mejoramiento de vivienda, reubicación de familias en viviendas de interés social, además se realizan por parte del CMGRD visitas de vigilancia y control de riesgos, se implementan capacitaciones en el manejo de emergencias, se realizan jornadas de evaluación y zonificación de amenaza por inundación en sector urbano y rural atravesado por las Quebradas y en coordinación con la secretaría de Agricultura y Medio Ambiente se realiza monitoreo hidrometeorológico en micro cuencas de las quebradas (SIATA).

ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

Se realiza acompañamiento por parte de Cornare para la correcta intervención de la quebrada San Roque en coordinación con la secretaría de agricultura y Medio ambiente.

3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO

Realizando la limpieza manual y mecánica de la quebrada san roque, puede reducir hasta en un 80% la probabilidad de ocurrencia de una nueva inundación en el área urbana. El control urbanístico tanto en el área urbana como en los corregimientos de providencia y san jose del nus reduce los niveles de riesgo a las familias y bienes. El sistema de cadenas de llamadas propician efectividad en la atención de la emergencia

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

A través de expertos en el tema se realiza estudio hidrológico e hidráulico de la quebrada san roque, permitirá de forma concreta técnica la intervención al canal que (labor llevada a cabo con la asistencia de CORNARE).

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por "inundación"
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo
- c) estudio de un ingeniero experto en hidrología.

3.3. MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) reforestación de cuencas b) Recuperación de la capacidad hidráulica de las fuentes de agua	a) reglamentación del uso del suelo en zonas no ocupadas. b) Control urbanístico a las construcciones
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) recuperación de micro cuencas urbanas y suburbanas b) recuperación de humedales.	a) reglamentación para futuros desarrollos urbanísticos b) divulgación pública sobre las condiciones de riesgo
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) prevención del riesgo	
3.3.4. Otras medidas: Restricción de la ocupación de terrenos de alta amenaza		
3.3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO (riesgo futuro)		
<p>Establecer medidas óptimas de intervención como parte de la esencia de la gestión del riesgo vinculando a los grupos de socorro (Cruz Roja, Bomberos y Defensa Civil) con la Administración Municipal para la atención eficiente y efectiva de las posibles emergencias que ocurran en el municipio a través de la gestión de recursos a entes descentralizados a nivel Municipal, departamental y Nacional.</p>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) definición de zonas protegidas por amenaza o riesgo b) recuperación de micro cuencas urbanas y suburbanas	a) reglamentación para futuros desarrollos urbanísticos-EOT b) reglamentación del uso del suelo en zonas no ocupadas-EOT.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) definición de zonas protegidas por amenaza o riesgo, con base en análisis del EOT	a) definición de suelos de protección-EOT
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) proyectos urbanísticos sin ser llevados a cabo en zonas de amenaza. b) Correcta implementación del ordenamiento territorial	
3.3.4. Otras medidas:		

[Escriba texto]

Generar acciones que reduzcan los desastres y emergencias, implementación de cadena de llamadas y posterior sistema de alertas tempranas.

3.4. MEDIDAS DE TRANSFERENCIA DEL RIESGO

*Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica.
Identificación de elementos expuestos asegurables.*

Evaluar el exigir mediante la oficina de planeación un la suscripción de seguro para los nuevos proyectos urbanísticos cercanos a riveras.

3.5. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo.

a) Preparación para la coordinación:

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de San Roque, con base en las instancias institucionales y sociales que lo conforman, así como en la experiencia y capacidad de respuesta de cada uno de esos actores ante eventos naturales catastróficos, define la línea de mando y establece los protocolos de recepción de información y respuesta ante eventos de movimientos en masa u otro tipo de amenazas.

c) Sistemas de alerta:

Con base en el conocimiento de la amenaza y la vulnerabilidad, se deben establecer mecanismos de monitoreo e información temprana que permitan realizar la oportuna respuesta institucional y comunitaria ante un eventual fenómeno natural catastrófico. La cualificación de líderes locales en la interpretación y descripción del nivel de riesgo para inundaciones en su zona de influencia, así como en la detección de cambios en el nivel de amenaza y vulnerabilidad de los mismos, es una herramienta válida aunque no la única como parte de este sistema de alerta. Se proponen tres niveles de alerta:

No 1. En estado de normalidad

No 2. Observación de los puntos críticos o susceptibles

No 3. Alistamiento y disponibilidad (tanto de la comisión operativa como de la comunidad).

En caso de no ser posible la implementación del sistema de alertas tempranas acoger la cadena de llamadas

- **Capacitación:**

A lo largo del presente Plan se resalta la necesidad de mantener a toda la comunidad informada y preparada para evitar la ocurrencia de las Emergencias y Desastres o

mitigar sus consecuencias en la pérdida de vidas y bienes. Al CMGRD le corresponde diseñar y programar capacitaciones permanentes para la comunidad, siendo prioritario:

- ✓ Cursos de primeros auxilios.
- ✓ Planes de evacuación para zonas de alto riesgo por inundación (establecimientos educativos, empresas, barrios y veredas).
- ✓ Cursos de búsqueda, salvamento y rescate.
- ✓ Mecanismos para difundir los sistemas de alerta y alarma.

- **Equipamiento:**

Hace referencia a los recursos operativos disponibles para la prevención o atención de los fenómenos amenazantes, en este caso el inventario de todos los elementos, equipos y personal que pueden destinarse a la prevención o atención de inundaciones y avenidas torrenciales. Para el municipio de San Roque estos los representan el personal y equipamiento el Cuerpo de Bomberos, y la logística para emergencias que brinda la E.S.E. Hospital San Roque, y otros recursos técnicos y logísticos que proveen otras entidades públicas como la alcaldía y la Estación de Policía (cartografía, vehículos, equipos de comunicación, equipo y herramienta a cargo del cuerpo de bomberos voluntarios).

- **Albergues y centros de reserva:**

Las inundaciones son susceptibles de afectar un número considerable de familias, por lo que de ser necesario (luego de agotar la posibilidad de auto alojamiento en casas de familiares, vecinos o amigos), deberán ser atendidas en forma provisional por el personal designado en el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, en instalaciones protegidas con disponibilidad de servicios básicos mínimos (techo, alimentación, saneamiento básico, servicios de salud).

- **Entrenamiento:**

De manera periódica, los miembros del área operativa del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo deberán estar en programas de entrenamiento o reentrenamiento por parte de organismos de orden regional, departamental o nacional, y el municipio deberá identificar mecanismos que estimulen este proceso de formación continua del personal operativo.

Formulario 4. OBSERVACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

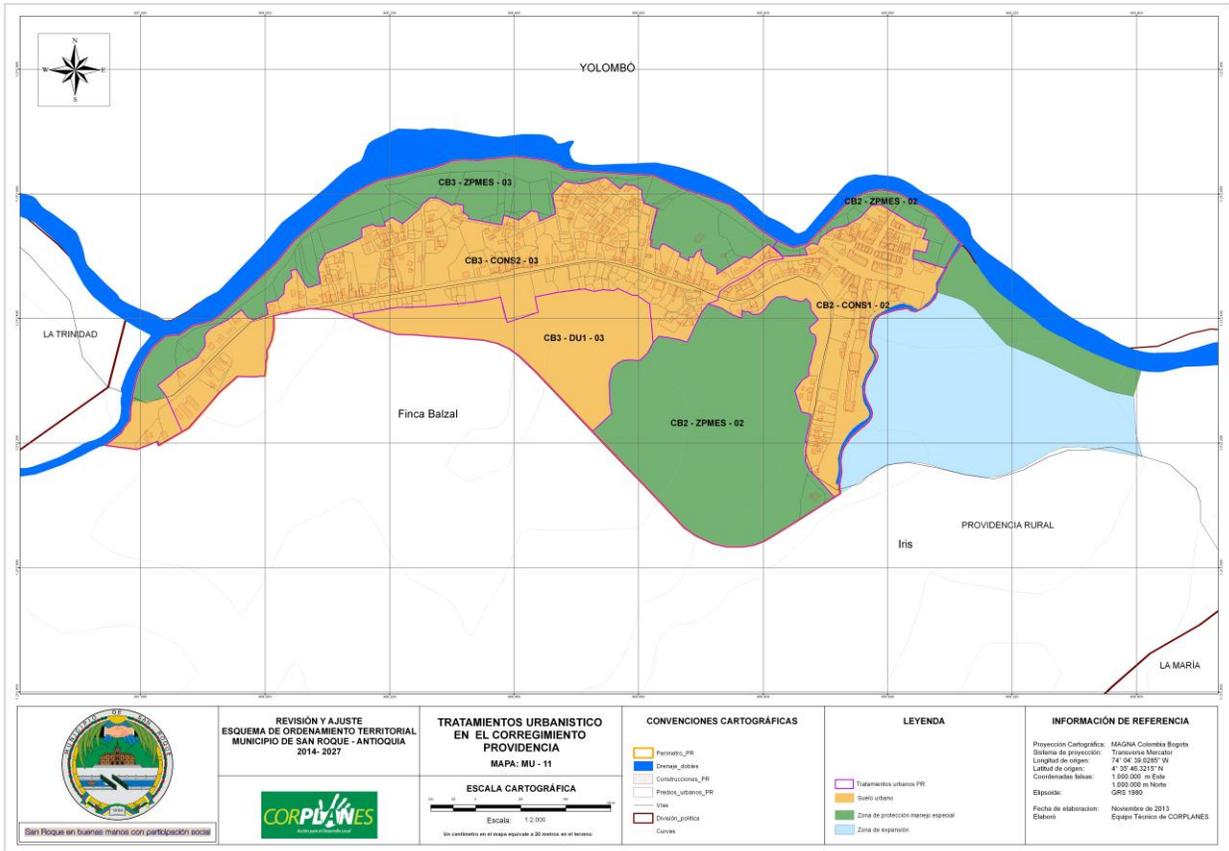
Permite generar planes de acción para la atención de emergencias a futuro.

Formulario 5. FUENTES DE INFORMACIÓN

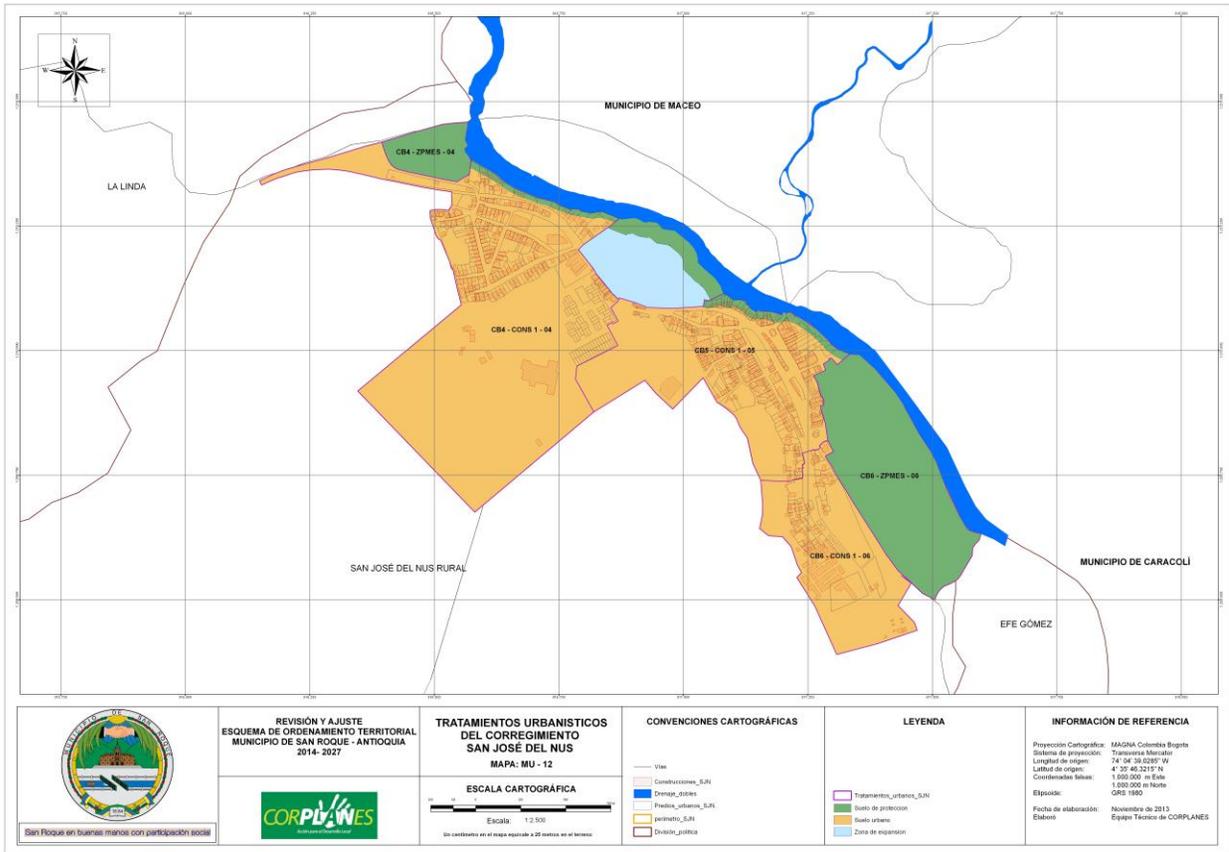
- EOT Municipio de San Roque.
- Antecedentes históricos
- Guía Municipal para la gestión del Riesgo.

[Escriba texto]

Zona de protección especial, corregimiento de Providencia (color verde)



Zona de protección especial corregimiento San Jose del Nus(color verde)



Caracterización General del Escenario de Riesgo por incendio estructural y forestal

DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	Debido al inadecuado uso de materiales como el gas, se genera una gran explosión en residencias del municipio, destruyendo parte de las casas y pérdida de enseres. También las fogatas realizadas en lugares atractivos para actividad turística y para preparar zonas para cultivos propician los incendios.
1.1. Fecha evento: Enero de 2011	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: inadecuado manejo de materiales peligrosos, fogatas que
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Chispa eléctrica (probablemente) , uso indebido al conectar la pipeta gas. Fogatas realizadas en zona rural.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Técnicas de descargue de materiales peligrosos e inflamables. Realización de fogatas y quemas indiscriminadas	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: ante este siniestro una persona fue lesionadas con quemaduras hasta de tercer y cuarto grado.
	En bienes materiales particulares Pérdida total de enseres, materias primas,
	En bienes materiales colectivos: Existía un hidrante bastante alejado del siniestro, se prestó atención inmediata solo fueron suspendidos durante la atención inmediata de la emergencia.
	En bienes de producción: Pérdida total de materia prima.
	En bienes ambientales: Emisión de humo y partículas al ambiente, lo que puede afectar la calidad del aire.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Manipulación de material inflamable, incendios inducidos por la realización de fogatas.	

1.7. Crisis social: *(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*

Atención inmediata de las personas lesionadas por parte del cuerpo de Bomberos y profesionales del hospital.

1.8. Desempeño institucional:

La Administración brindó apoyo inmediato durante esta emergencia, apoyados por instituciones descentralizadas como: Bomberos Voluntarios de los municipios

1.9. Impacto cultural:

Generó inestabilidad emocional de las personas que habitan en la zona residencial alrededor del sector y área rural.

DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INCENDIO ESTRUCTURAL Y FORESTAL”

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

Materiales con alto grado de inflamabilidad combatible con agua, realización de fogatas de forma indiscriminada

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

La mayor parte del problema se debe a la mala manipulación de materiales peligrosos.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- Mala manipulación de materiales inflamables
- Realización de quemas y fogatas de forma indiscriminada
- Utilización de pólvora en temporada de festividad

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Usuarios sin la debida capacitación para manejar esta clase de labores.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

- a) Incidencia de la localización: Viviendas e infraestructura área urbana y rural
- b) Incidencia de la resistencia: estructuras diseñadas como bodegas para procesos
- c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

sector productivo del Municipio.

d) Incidencia de las prácticas culturales: capacitaciones en manejo de materiales inflamables y realización de quemas y fogatas

2.2.1. Población y vivienda:

Área urbana y rural.

2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Establecimientos comerciales y productivos.

2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Establecimientos educativos, hospitales y centros de salud

2.2.4. Bienes ambientales:

Contaminación ambiental, destrucción de zonas o áreas productivas, afectación de infraestructura pública y privada (vivienda)

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: Un promedio aproximado de 60 a 150 personas, serían afectados en sectores de alta probabilidad de ocurrencia de incendio.
	En bienes materiales colectivos: N.A.
	En bienes de producción: pérdida de enseres y deterioro de áreas productivas
	En bienes ambientales: pérdida en fauna y flora. Afectación a zonas definidas como de protección y abastecedoras de acueductos.
2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:	
	Se genera delincuencia común durante la emergencia y personas inescrupulosas que se aprovechan para generar desorden público.
2.4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:	

[Escriba texto]

Falta de coordinación entre los miembros del CONSEJO MUNICIPAL DEL RIESGO

2.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Se realizan por parte del CONSEJO MUNICIPAL DEL RIESGO visitas de vigilancia y control de riesgos, se implementan capacitaciones en el manejo de emergencias, se realizan jornadas de evaluación y zonificación de amenaza en sectores productivos.

Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

Se realizan jornadas de inspección de riesgos en las empresas de nuestro Municipio.

3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO

A través de la creación de brigadas de emergencia en los corregimientos del Municipio y los corregimientos, facilita la disminución del índice de probabilidad de ocurrencia de accidentes en los sectores productivos, vivienda y áreas rurales.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por "Incendio"
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo
- c) visitas de vigilancia y control a través del cuerpo de bomberos voluntarios

3.3. MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Evaluación centros productivos, instalaciones de procesos productivos.	a) capacitación y organización de los empleados y comunidad en general
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) conformación de centros para la destrucción y manejo de materiales tóxicos, implementación cadena de llamadas para la atención.	a) organización de comités de ayuda mutua en sectores de producción y acompañamiento de cuerpo de bomberos.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) capacitar y conformar brigadas de atención de emergencias.	
3.3.4. Otras medidas: evaluar el desempeño del personal vinculado		

3.3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO (riesgo futuro)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
--	-----------------------	--------------------------

[Escriba texto]

3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) exigir materiales de construcción para las bodegas de acuerdo al funcionamiento de las mismas. b) Instalación de hidrantes y mantenimiento a los actuales.	a) vigilancia y control de urbanismo en zonas de alto riesgo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) adecuación de sitios de almacenamiento de materiales peligrosos.	a) reglamentar el uso adecuado de implementos de protección.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) garantizar que el personal sea idóneo para la manipulación de materia prima.	
3.3.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE TRANSFERENCIA DEL RIESGO

Exigir mediante la administración municipal un seguro para las empresas que están ubicadas en el municipio (como los expendedores de gas) para cubrir las posibles emergencias.

3.5. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA INCENDIOS Y DEMAS

- **Preparación para la coordinación:**

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de San Roque, con base en las instancias institucionales y sociales que lo conforman, así como en la experiencia y capacidad de respuesta de cada uno de esos actores ante eventos naturales catastróficos, define la línea de mando y establece los protocolos de recepción de información y respuesta ante incendios estructurales.

- **Sistemas de alerta:**

Con base en el conocimiento de la amenaza y la vulnerabilidad, se deben establecer mecanismos de monitoreo e información temprana que permitan realizar la oportuna respuesta institucional y comunitaria ante un evento, inicialmente a través del sistema de cadena de llamadas con la debida información y capacitación de los miembros de CMGRD y líderes comunitarios.

La cualificación de líderes locales en la interpretación y descripción del nivel de riesgo para incendios. Así como en la detección de cambios en el nivel de amenaza y vulnerabilidad de incendios, es una herramienta válida aunque no la única como parte de este sistema de alerta. Se proponen tres niveles de alerta:

No 1. En estado de normalidad

No 2. Alistamiento y disponibilidad (tanto de la comisión operativa como de la comunidad).

- **Capacitación:**

A lo largo del presente Plan se resalta la necesidad de mantener a toda la comunidad informada y preparada para evitar la ocurrencia de las Emergencias y Desastres o mitigar sus consecuencias en la pérdida de vidas y bienes. Al CMGRD le corresponde diseñar y programar capacitaciones permanentes para la comunidad, siendo prioritario:

- ✓ Cursos de primeros auxilios.
- ✓ Planes de evacuación
- ✓ (establecimientos educativos, empresas, barrios y veredas).
- ✓ Cursos de búsqueda, salvamento y rescate.
- ✓ Mecanismos para difundir los sistemas de alerta y alarma.
- ✓ Implementación de cadena de llamadas

- **Equipamiento:**

Hace referencia a los recursos operativos disponibles para la prevención o atención de los fenómenos amenazantes, en este caso el inventario de todos los elementos, equipos y personal que pueden destinarse a la prevención o atención de incendios. Para el municipio de San Roque estos los representan el personal y equipamiento el Cuerpo de Bomberos, y la logística para emergencias que brinda la E.S.E. Hospital san Roque, y otros recursos técnicos y logísticos que proveen otras entidades públicas como la alcaldía y la Estación de Policía (cartografía, vehículos, equipos de comunicación, etc).

- **Albergues y centros de reserva:**

Los incendios son susceptibles de afectar un número considerable de familias, por lo que de ser necesario (luego de agotar la posibilidad de auto alojamiento en casas de familiares, vecinos o amigos), deberán ser atendidas en forma provisional por el personal designado en el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, en instalaciones protegidas con disponibilidad de servicios básicos mínimos (techo, alimentación, saneamiento básico, servicios de salud).

- **Entrenamiento:**

De manera periódica, los miembros del área operativa del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo deberán estar en programas de entrenamiento o reentrenamiento por parte de organismos de orden regional, departamental o nacional, y el municipio deberá identificar mecanismos que estimulen este proceso de formación continua del personal operativo.

Generar programas de capacitación a la población potencialmente vulnerable.

Formulario 4. OBSERVACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

Nos permite generar planes de acción para emergencias a futuro.

Formulario 5. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Antecedentes históricos
- Guía Municipal para la gestión del Riesgo.

4.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

4.1. OBJETIVOS

4.1.1. Objetivo general

Generar a través del plan municipal de gestión de riesgos de desastres, las herramientas necesarias para el desarrollo social, económico y ambientalmente sostenible del Municipio de San Roque a través del conocimiento, reducción y manejo de las condiciones de vulnerabilidad y amenaza y de una adecuada y lógica gestión del riesgo con el fin salvaguardar la integridad de la población y del municipio como tal.

4.1.2. Objetivos específicos

1. Reducir las condiciones de amenaza y vulnerabilidad del municipio mediante la implantación de estrategias y acciones que permitan cumplir con este fin y así evitar y/o reducir al máximo las pérdidas de vidas y de infraestructura.
2. Integrar los esfuerzos públicos y privados para la prevención y mitigación del riesgo.
3. Manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos, económicos que sean indispensables ante estas eventualidades.
4. Capacitar el personal del CMGR y a la comunidad en general para que tengan los conocimientos y nociones básicas de todo lo que comprende la gestión del riesgo.

4.2. Programas

Programa 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO: Difusión y seguimiento al Plan de Gestión del Riesgo y sus escenarios de riesgo, evaluación, análisis, realización de estudios complementarios.	
1.1	Socialización del plan municipal de gestión de riesgo de desastres a través de medios masivos
1.2	Evaluación del riesgo y definición de los niveles de riesgo por movimiento masa e inundaciones en el área urbana
1.3	Implementación de sistema de monitoreo comunitario
1.4	Diagnostico y reconocimiento del territorio especialmente de aquellos sitios de alto riesgo

Programa 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO: Realización de obras de mitigación, acciones administrativas desde el ámbito de la planificación local (Revisión y ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial, aplicación de la normativa sobre ocupación y usos del suelo, etc).	
2.1	Incorporación del tema del gestión del riesgo dentro de la revisión y ajuste del EOT
2.2	Diseño y ejecución de obras de control de erosión y de reforestación a nivel rural
2.3	Ejecución de obras de protección en la quebrada San Roque
2.4	Actualización del plan de contingencia para inundación en el área urbana del municipio de San Roque
2.5	Diseño y ejecución de obras de control y prevención de desastres en la zona urbana en la zona urbana asociados con movimientos en masa e inundaciones
2.6	Reubicación de viviendas que están en zonas de alto riesgo
2.7	Creación de comités comunales para la gestión del riesgo a nivel urbano y rural
2.8	Formulación y estructuración de proyectos para buscar recursos ante entes departamentales, nacionales e internacionales de orden público o privado para la prevención de riesgos de desastres
2.9	Adecuación, recuperación y aprovechamiento de zonas de protección por amenaza y riesgo contenidas dentro de EOT
2.10	Recuperación de micro cuencas a nivel urbano y rural

Programa 3. FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN: Fortalecimiento organizativo y operativo de los organismos de socorro: Cuerpo de Bomberos voluntarios.	
3.1	Capacitación del cuerpo de bomberos y de los miembros del CMGRD en el tema de gestión del riesgo y en la formulación y estructuración de proyectos
3.2	Dotación del cuerpo de bomberos: equipos, transporte e infraestructura.
3.3	Capacitación a docentes sobre el tema de gestión del riesgo par que se trasmita el conocimiento a los niños y jóvenes
3.4	Educación ambiental, buenas prácticas agrícolas y adecuadas normas de construcción lejos de zonas de alto riesgo y cumpliendo con los requisitos de norma.

Programa 4. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA: Formulación de las estrategias de emergencias, realización de simulacros por cada uno de los escenarios.

[Escriba texto]

Municipio de San Roque (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

4.1	Formulación de la estrategia de respuesta municipal
4.2	Creación de un Banco de ayudas alimentarias y artículos de primera necesidad para atención inmediata de damnificados.
4.3	Creación de un banco de materiales para la construcción de albergues temporales.
4.4	Adquisición de equipos y herramientas para la respuesta a emergencias.
4.5	Articulación con entes de orden departamental y nacional para la atención ante el desastre.

Programa 5. PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN: Zonas de expansión definidas en caso de reubicación, tener población capacitada en construcción sismo resistentes para posibles proyectos de autoconstrucción.

5.1	Creación de un banco de materiales para la reconstrucción de Viviendas.
5.2	Reserva de Terrenos para reubicación de viviendas y diseño de escombreras.
5.3	Capacitación para la evaluación en daños en edificaciones.

4.3. Formulación de Acciones

TITULO DE LA ACCIÓN: Socialización del plan municipal de gestión de riesgo de desastres a través de medios masivos.		
1. OBJETIVOS		
Socialización del plan municipal de gestión de riesgo de desastres para que la comunidad en general conozca cuales son los riesgos y zonificación de los mismos con el ánimo de reducir la amenaza y la vulnerabilidad ante la ocurrencia de algunos de los escenarios caracterizados. Además mediante la divulgación del plan de gestión del riesgo la comunidad conoce cuales son las acciones que ellos desde su que hacer pueden implementar para que el desarrollo se dé en armonía con el ambiente y así disminuir la ocurrencia de un evento de desastre.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
La falta de conocimiento respecto al tema dificulta la implementación y efectividad de las acciones a implementar para la reducción y prevención de escenarios de riesgo.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Divulgar y dar a conocer el plan municipal de gestión de riesgo de desastres a través de: <ul style="list-style-type: none"> - Volantes y plegables - Carteleras - Avisos radiales - Socialización en consejo territorial de planeación y en ASOCOMUNAL - Periódico municipal. - Canal comunitario - Emisora local 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: TODOS LOS ESCENARIOS QUE CONTIEN EL PMGRD	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: CONOCIMIENTO DEL RIESGO	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: URBANA Y RURAL	4.2. Lugar de aplicación: ZONA URBANA Y RURAL	4.3. Plazo: 2 veces al año
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Municipio de San Roque		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Administración municipal, canal comunitario, emisora local		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Se espera que al menos el 60% de la población del municipio de San Roque tenga conocimiento de lo que es el plan municipal de la gestión de riesgo de desastres.		
7. INDICADORES		
Número de personas que conocen el plan municipal de gestión de riesgos de desastres. Socialización del plan		

[Escriba texto]

Municipio de San Roque (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

municipal de gestión de riesgo de desastres a través de medios masivos
8. COSTO ESTIMADO
(\$4 000.000 año 2017)

TITULO DE LA ACCION: Evaluación del riesgo y definición de los niveles de riesgo por movimiento masa e inundaciones en el área urbana y corregimientos		
1. OBJETIVOS		
Ejecución de mapa de riesgos de la zona urbano del municipio de San Roque, donde se identifiquen los niveles de riegos con el fin de tomar las medidas pertinentes para disminuir y evitar la posibilidad de ocurrencia daños derivados de las inundaciones y/o movimientos en masa.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Esta actividad se hace necesaria para identificar y atender aquellos puntos en los cuales se presenta un mayor riesgo de ocurrencia de alguno de estos fenómenos, para evitar precisamente que ocurran y causen grandes daños.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico de estado actual de la zona urbana. - Estudios geológicos y topográficos según sea el caso y la necesidad de realizarlos. - Diseño de medidas de control y prevención. - Determinar zonas de amenaza. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Movimientos en masa e inundaciones a nivel urbano y en corregimientos.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: CONOCIMIENTO DEL RIESGO	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: URBANA Y CORREGMIENTOS	4.2. Lugar de aplicación: ZONA URBANA Y CORREGMIENTOS	4.3. Plazo: seis meses
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Municipio de San Roque.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Administración municipal, DAPARD, CORNARE, UNIDAD NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Determinar los niveles de amenaza en la zona urbana de los movimientos en masa e inundaciones.		
7. INDICADORES		
Numero de mapas de riesgo ejecutados		
8. COSTO ESTIMADO		
(\$40.000.000 año 2017-2018)		

TITULO DE LA ACCION: Incorporación del tema del gestión del riego dentro de la revisión y ajuste del EOT		
1. OBJETIVOS		
Revisión y ajuste a largo plazo del EOT del municipio de San Roque.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Durante este proceso de revisión y ajuste es importante y deber por ley del municipio incorporar el tema de gestión del riesgo de desastres, con el fin de plantear estrategias y políticas de desarrollo que orienten el crecimiento del municipio en armonía con el medio ambiente y las condiciones propias del municipio.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
- Dentro de los asuntos ambientales exigidos por la autoridad ambiental se encuentra el tema de gestión riesgo el cual es fundamental y necesario para determinar los lineamientos del desarrollo del territorio.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Todos los escenarios de riesgo caracterizados	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: REDUCCION DEL RIESGO	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: URBANA Y RURAL	4.2. Lugar de aplicación: ZONA URBANA Y RURAL	4.3. Plazo: quince meses
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Municipio de San Roque		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Administración municipal, CORNARE		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Incorporación del tema de gestión de riesgo dentro del EOT municipal		

[Escriba texto]

7. INDICADORES

Numero de escenarios de riesgo incorporados dentro del EOT municipal

8. COSTO ESTIMADO

(\$40.000.000 año 2017-2018)

TITULO DE LA ACCION: Diseño y ejecución de obras de control de erosión y de reforestación a nivel rural**1. OBJETIVOS**

Diseñar y construir obras de control de erosión y de reforestación a nivel rural con el fin de evitar y prevenir la ocurrencia de movimientos en masa e inundaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

El propósito de diseñar y construir obras de control de erosión y de reforestación es prevenir la ocurrencia de movimientos en masa e inundaciones mediante la protección y adecuado usos de los suelos.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Hacer diagnostico de tipo de obras a ejecutar de acuerdo al terreno, la amenaza y las condiciones propias del sitio.
- *Diseño de obra de control de erosión.*
- *Ejecución de obras de control de erosión.*
- *Determinar zonas a reforestar y que requieren control de procesos erosivos.*

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: MOVIMIENTOS EN MASA E INUNDACIONES

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: REDUCCION DEL RIESGO

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: RURAL

4.2. Lugar de aplicación: ZONA RURAL

4.3. Plazo: dos años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Municipio de San Roque

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Administración municipal, CORNARE, EPM

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Reducción de la amenaza de riesgo en cuanto a movimientos en masa e inundaciones

7. INDICADORES

Número de intervenciones ejecutadas

8. COSTO ESTIMADO

(\$100.000.000 por año 2017-2018)

TITULO DE LA ACCION: Capacitación del cuerpo de bomberos y de los miembros del CMGRD en el tema de gestión del riesgo y en la formulación y estructuración de proyectos**1. OBJETIVOS**

Capacitar al personal de cuerpo de bomberos y miembros de CMGRD en la atención, prevención y gestión del riesgo de desastres Y EN LA FORMULACION Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS para buscar recursos que estén encaminados a la prevención y reducción de los escenarios del riesgo del municipio de San Roque.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

El propósito de capacitar a las personas es generar los conocimientos y por ende las herramientas necesarias para hacer una adecuada tarea y desempeñar bien las funciones asignadas dentro del que hacer como bomberos y miembros del CMGRD.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- *Asistencia a capacitaciones.*
- *Dotar le libros e información respecto al tema de gestión de riesgo.*

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: TODOS LO ESCENARIOS DE RIESGO

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: RURAL Y URBANA

4.2. Lugar de aplicación: ZONA RURAL Y URBANA

4.3. Plazo: una vez por año

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Municipio de San Roque

[Escriba texto]

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Administración municipal, CORNARE, DARAD, UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Generar conocimiento y herramientas de gestión para el adecuado manejo del tema de riegos en el municipio de San Roque.

7. INDICADORES

Número de capacitaciones brindadas y/o asistencia a las mismas

8. COSTO ESTIMADO

(entre 10 y 15 millones de pesos por año)

TÍTULO DE LA ACCIÓN: Dotación del cuerpo de bomberos: equipos, transporte e infraestructura

1. OBJETIVOS

Dotar el cuerpo de bomberos del municipio de San Roque con los equipos mínimos para la ejecución de tareas de rescate y asistencia para la atención de emergencias que se presenten en el municipio.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Brindar al cuerpo de bomberos los elementos mínimos necesarios para que puedan ejercer su tarea de forma rápida, segura y eficiente.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Dotación de herramientas y equipos propios para el que hacer del cuerpo de bomberos.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: TODOS LOS ESCENARIOS DE RIESGO

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:
FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: RURAL Y URBANA

4.2. Lugar de aplicación: ZONA RURAL Y URBANA

4.3. Plazo: dos años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Municipio de San Roque

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Administración municipal, CORNARE, DARAD, UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Dotación de herramientas y equipos propios para el que hacer del cuerpo de bomberos.

7. INDICADORES

Número de dotaciones realizadas

8. COSTO ESTIMADO

(40.000.000 millones de pesos)

TÍTULO DE LA ACCIÓN: Formulación de la estrategia de respuesta municipal

1. OBJETIVOS

Formular y estructurar la estrategia de respuesta municipal con el fin de que se activen por parte de las entidades en forma individual y colectiva todos los aspectos (Organigrama, Coordinación, Cadena de llamadas, Protocolos, Alertas, Alarmas, etc), con el fin de ejecutar la respuesta a emergencias de manera oportuna y efectiva.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Dar cumplimiento a la ley 1523 de 2012.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Formular y estructurar la estrategia de respuesta municipal.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: TODOS LOS ESCENARIOS DE RIESGO

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:
PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: RURAL Y URBANA

4.2. Lugar de aplicación: ZONA RURAL Y URBANA

4.3. Plazo: cuatro meses

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Municipio de San Roque

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Administración municipal, DARAD, UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

[Escriba texto]

Estrategia de respuesta municipal.

7. INDICADORES

Numero de estrategias de respuesta municipal formuladas.

8. COSTO ESTIMADO

(13.000.000 millones de pesos)